

Campo Vivo



Tu revista especializada en la actualidad del campo

REPRESENTANTES DE UGAM-COAG RECLAMAN EN BRUSELAS UNA PAC FUERTE QUE GARANTICE UN SECTOR AGRARIO CON GANADEROS Y AGRICULTORES EN ACTIVO



**LUIS PLANAS,
NUEVO MINISTRO
DE AGRICULTURA
PÁGINA 12**

UGAM-COAG ORGANIZA UN CURSO PARA APRENDER A USAR EL PORTAL GANADERO. PÁGINA 30

OPINIÓN

Extracto de la conferencia ofrecida por Gaspar Anabitarte en la jornada sobre la PAC, organizada por CCOO el pasado mes de julio

La PAC que necesita **Cantabria** debe nacer de la **soberanía alimentaria**



Subsidios para los que producen alimentos. Esa es la triste situación que tenemos actualmente. Una agricultura de subvenciones y de mercado globalizado libre.

La liberación de los mercados también nos lleva a las siguientes cuestiones:

¿Cómo es posible que una zona del mundo que produce una gran cantidad de alimentos para su sociedad, y además los de mayor calidad, sea la principal importadora de alimentos de peor calidad?

¿Quién paga los platos rotos en la calidad de los alimentos que consumimos?

¿Quién va a consumir la carne que entra a través del tratado CETA desde Canadá inyectada con hormonas?

Está claro: los habitantes de mayor nivel

adquisitivo pueden acceder a las marcas de calidad, pero la parte social débil les queda ir a comprar comida basura, que sus hijos se pongan obesos y terminen padeciendo diabetes y otras enfermedades...esa es la situación que tenemos.

Esta PAC ni tan siquiera va a tomar medidas de regulación de mercados y lo deja en el alero de los países miembros, para complicar más el asunto.

Nosotros no queremos meternos al bolsillo subsidios. Queremos un beneficio por lo que producimos y con ese beneficio (poniendo el ejemplo en ganadería de leche) necesitamos pagar a un trabajador que nos ayude porque no podemos trabajar todos los días del año.

En Cantabria hay potencialmente 1.300 trabajadores que debieran estar contratados en

algunas de las ganaderías de leche que existen y seríamos 2.600 trabajando una jornada adecuada al siglo XXI, en vez de 1.300 365 días al año.

Pero si no se nos paga el litro adecuadamente, tenemos que estar malviviendo de las subvenciones y no se genera trabajo ni se genera futuro.

Y este es el modelo al que nos lleva la PAC. Un modelo que es el del mercado internacional y no el de la soberanía alimentaria.

El “buque insignia” de todo esto lo tenemos en España y es el modelo de ganadería de leche de Noviercas, de las 20.000 vacas. Al cual estamos abocados si no hacemos algo para evitarlos.

¿A que puede estar avocada Cantabria?

Nosotros queremos seguir. La mayor cantidad de ganaderos de leche, ordeñando nuestras vacas, con fincas bien distribuidas, sin generar problemas de tipo ambiental, ni excedentes que hundan los precios y que cada ganadero tenga su trabajador y se generen los más de 1.000 puestos de trabajo que se quieren pero con otros miles de ganaderos con sus ganaderías, generando riqueza en los pueblos y construyendo el mundo rural vivo que se muere porque la gente se va.

Si nosotros tuviéramos unos precios justos de los que pudiéramos vivir, se podrían quedar el subsidio pero ahora lo necesitamos.

En lo referente a Desarrollo Rural, es de toda la PAC, la única parte que es verdaderamente política, el resto son ayudas directas que no dejan margen de hacer política.

En estos momentos, tal cual se está planteando, se aprecia un error estratégico.

La tierra es un medio de producción y por ello los humanos trabajamos el campo y producimos los alimentos.

Sin embargo, se están construyendo políticas con el planteamiento de que el modelo actual



Nosotros no queremos meternos al bolsillo subsidios.

Queremos un beneficio por lo que producimos

“

del campo está acabado y eso es un error. Los fondos de desarrollo rural tienen que dirigirse de forma distinta. Si se plantean desde la soberanía alimentaria, tendremos futuro. Tal cual está la humanidad y la tierra, es vital tener políticas para controlar los alimentos en cada territorio. Eso es lo más importante de la vida. Si el estado no es capaz de garantizar esto a la sociedad, se pueden olvidar de todo lo demás. No se puede estar dependiendo de terceros países para que nos den de comer, imponiendo sus condiciones en los alimentos.

POLÍTICA AGRARIA COMÚN

REPRESENTANTES DE UGAM-COAG RECLAMAN EN BRUSELAS UNA PAC FUERTE QUE GARANTICE UNA AGRICULTURA Y GANADERÍA CON AGRICULTORES Y GANADEROS



Una importante delegación de COAG participó el 23 de mayo en la conferencia sobre el futuro de la PAC, organizada por la Coordinadora Europea Vía Campesina en el Parlamento Europeo (BRUSELAS). Asimismo, el 24 de mayo se reunió con varios representantes de la Comisión Europea para mostrar su rechazo a la propuesta de recorte de los fondos agrarios y reclamar una PAC fuerte que garantice la seguridad alimentaria de la UE. Cabe destacar la representación cántabra, de la ganadera de Soba y miembro de la ejecutiva de COAG, Rosario Arredondo, así como el ganadero de Bejes y miembro de la ejecutiva de UGAM-COAG Rafael Roiz Campo.

Durante las distintas intervenciones, COAG ha transmitido un mensaje de cara a la futura PAC que puede resumirse en las siguientes propuestas:

1) Más Europa. Mejor Europa.

En primer lugar, desde COAG, queremos manifestarnos a favor de políticas que fortalezcan el proyecto común de la UE. Apostamos por más Europa, pero mejor Europa. Y esto conviene afirmarlo en esta coyuntura de crisis comunitaria sin precedentes, Brexit y euroescepticismo.

Por eso reivindicamos la PAC como columna vertebral en la construcción europea. El debate sobre el futuro

de Europa, es también el debate sobre el futuro de su Agricultura y su Alimentación. Es una cuestión estratégica. Sin Seguridad Alimentaria, no hay seguridad que valga.

2) Ajustes en la financiación de la PAC.

En consecuencia el Sector Agrario no debe pagar la factura del Brexit. No podemos aceptar el recorte financiero de la PAC. Un 16,5% en Desarrollo Rural, añadido a la pérdida previsible de otro 14% del poder adquisitivo por el efecto inflación. Esto significa pérdida de rentas agrarias, incremento abusivo de la cofinanciación y renacionalización de la PAC.

Son especialmente inaceptables los recortes, cuando además se incrementan las exigencias de condicionalidad y medioambientales, así como los estándares de seguridad y calidad alimentaria. Mayores exigencias originan nuevos costes de producción (¿Cómo podemos afrontarlos?). Además no se establece ninguna nueva política de priorización a favor del modelo de producción más sostenible y todavía mayoritario en Europa, el Modelo Social y Profesional de Agricultura que nosotros defendemos. Ni siquiera se avanza y prioriza en el relevo generacional y de género, incorporación de jóvenes y mujeres. (No vale marearnos con nueva terminología, vacía y contradictoria, como "agricultor genuino", o "pluriactivo". Es pura palabrería). Esta PAC

POLÍTICA AGRARIA COMÚN



es más por menos y más por menos para los hombres y mujeres del Campo resulta una tomadura de pelo.

3) Renacionalización. Planes de Apoyo.

El nuevo sistema de aplicación de la PAC, los "Planes de Apoyo" o Estratégicos, es el paso definitivo a la renacionalización de la PAC. La UE renuncia a legislar. Establece objetivos muy genéricos y difusos, y deja que cada Estado establezca su marco legislativo. Esto se traduce en una multiplicación por 27 de las Políticas Agrarias. Argumentar el principio de Subsidiariedad, es un engaño. Se trata de una Renacionalización pura y dura, una renacionalización radical. Y las consecuencias: Mayor desunión, mayor dispersión, mayor desorientación y mayor distorsión en el Mercado Único y en las rentas agrarias.

4) Desregulación de los mercados.

Y mientras discutimos "si son galgos o podencos", la UE acelera la desregulación de los mercados agrarios y alimentarios. Eliminando todo vestigio de Preferencia Comunitaria, por la que nosotros apostamos. Con los tratados comerciales, como Mercosur y otros que están en bandeja de salida, se nos impone la globalización del "sálvese quien pueda" y se nos impone un modelo agroalimentario basado en los anabolizantes, hormonas y transgénicos. Esto arruina el Modelo Social y Sostenible, que defendemos, imponiéndose, el dominio mercantilista, la competencia desleal y el fraude a los consumidores.

Esta no es la UE que queremos. Esta no es la política agraria y alimentaria que necesitamos. Por eso, porque es posible y necesaria, exigimos otra PAC. Más común y sobre todo más social.

RAFAEL ROIZ CAMPO –GANADERO DE OVINO-CAPRINO-BOVINO, DE BEJES.

Su valoración tras la asistencia a las conferencias sobre el futuro de la PAC, en Bruselas.

"Todavía es muy pronto para saber con exactitud cómo va a ser la futura PAC, además se nos ha presentado un escenario bastante contradictorio. Por un lado dibujan una PAC social, con una idea muy próxima a la de COAG, en la que se prima al agricultor y ganadero a título principal. No obstante, ese planteamiento choca con las medidas de mercado libre, que enfrenta a nuestro sector con el de terceros países, concretamente con América del sur, cuyos controles en los alimentos no se comparan con los de la Unión Europea. Entonces, competir en precios cuando no se parte del mismo estándar de calidad, no deja un escenario muy alentador.

Por lo tanto la PAC presenta vertientes muy contrarias... todos tenemos en mente como debiera ser: que apueste por el agricultor profesional. Cabe señalar que el grueso de las explotaciones de la UE (entorno al 80%) son pequeñas y medianas (y familiares); y es curioso que el grueso de las ayudas recaiga sobre los grandes. La pregunta que nos hacemos es: ¿¿ se va a corregir??"

PAC

COAG TRASLADA A PHIL HOGAN QUE EL MARCO PRESUPUESTARIO PRESENTADO ES CLARAMENTE INSUFICIENTE PARA AFRONTAR LAS NUEVAS EXIGENCIAS Y RETOS DE LA PAC POST-2020



Phil Hogan, a la derecha, reunido con los representantes de COAG

COAG se reunió el pasado 25 de junio con el Comisario de Agricultura y Desarrollo Rural, Phil Hogan, en la sede de la Comisión Europea en Madrid.

Este encuentro se enmarca dentro de la campaña reivindicativa "Más Europa, mejor Europa: por una agricultura social y profesional, por una agricultura con agricultores/as", que esta organización inició el pasado 21 de mayo en Bruselas para poner de relieve la importancia estratégica de la Política Agraria Común (PAC) para garantizar la seguridad alimentaria de los 500 millones de ciudadanos europeos y dar respuesta a los grandes retos que debe afrontar la UE, tales como la lucha contra el cambio climático, globalización de la economía, transformación digital y despoblamiento del medio rural.

INCOHERENTE BAJADA DEL PRESUPUESTO

Durante la reunión, los miembros de la Comisión Ejecutiva de COAG expusieron al dirigente europeo que "resulta contradictorio e incoherente que para dar respuesta a las principales demandas de los ciudadanos (lucha contra el cambio climático, seguridad alimentaria, conservación del medio ambiente, economía circular, desarrollo del medio rural), la UE proponga una reducción del 17% del apoyo comunitario a los agricultores y ganaderos. "La implementación de las nuevas medidas supondría mayores costes en las explotaciones agrarias y por lo tanto se hace más nece-

sario que nunca una mayor dotación presupuestaria para mantener la viabilidad de las pequeñas y medianas explotaciones".

SÍ A LAS MEDIDAS DE REGULACIÓN DE LOS MERCADOS

COAG ha criticado que en un contexto de recortes no se plantean medidas de priorización de las ayudas en favor de los verdaderos activos agrarios y no haya elementos novedosos de apoyo a la incorporación de jóvenes y mujeres al sector agrario. "Y no sólo eso: teniendo en cuenta que el 80% de los ingresos de las explotaciones se generan vía precios, en la comunicación de la reforma de la PAC no se establecen medidas de regulación de los mercados, defensa de la preferencia comunitaria y protección de los parámetros de calidad y seguridad alimentaria del modelo de producción europeo frente a importaciones. Al contrario, se ahonda en mayor liberalización con acuerdos de libre comercio con terceros países para facilitar la entrada de empresas mercantiles y fondos inversión ajenos al sector que acaban desplazando a los verdaderos agricultores y ganaderos profesionales", ha lamentado Miguel Blanco, secretario general de COAG.

HERRAMIENTAS DE REGULACIÓN DE PRÁCTICAS COMERCIALES ABUSIVAS, INSUFICIENTES

Durante la reunión, también se ha abordado la propuesta del Comisario respecto a la regulación de las prácticas comerciales abusivas en la cade-

na alimentaria. Los responsables de COAG han comentado que dista enormemente de las necesidades de agricultores/as europeos, dado que no da respuesta a su principal problema: el precio impuesto dentro de una cadena de valor dominada por el oligopolio y la falta de rentabilidad de su trabajo. "La propuesta de directiva se focaliza únicamente en la regulación de determinadas prácticas abusivas, dejándose por el camino algunas de las más relevantes como la venta con pérdidas, la demora en los pagos de productos no perecederos, o no incluyendo una cláusula de cierre que pudiera dar respuesta a futuras prácticas abusivas. Pero también olvida la necesidad de establecer una contractualización obligatoria en el marco de la UE", han argumentado.

FINANCIACIÓN TOTAL DE LA UE

Respecto al modelo de aplicación, los representantes de COAG han rechazado cualquier intento de renacionalización de la PAC y han defendido una financiación 100% comunitaria del primer pilar (ayudas directas). Asimismo, esta organización ha pedido a Hogan el establecimiento de techos de ayudas por explotación, la introducción de un pago redistributivo a la renta para favorecer a las explotaciones del modelo social de agricultura, la potenciación de la figura de agricultor genuino, como verdadero profesional activo y receptor prioritario de las ayudas y el apoyo a la incorporación de jóvenes y mujeres.

La PAC DESPUÉS DEL 2020 SE EMPIEZA A ENTREVER

La lucha contra el cambio climático, uno de los principales objetivos de la nueva Política Agraria Comunitaria

Con un presupuesto de 365.000 millones para el septenio 2021-2027, la Comisión Europea presentó el viernes 1 de junio sus propuestas legislativas para la reforma de la Política Agraria Común (PAC).

Las principales características de las propuestas de la son estas:

1. Cada país decide "su PAC". Los Estados miembros tendrán más flexibilidad en cuanto a la forma de utilizar sus asignaciones de financiación, con la posibilidad de diseñar programas a medida que respondan más eficazmente a las preocupaciones de los agricultores y de las comunidades rurales más amplias. Los Estados Miembros tendrán además la opción de transferir de los pagos directos al desarrollo rural, y viceversa, hasta un 15 % de sus asignaciones de la PAC para garantizar la financiación de sus prioridades y medidas. La igualdad de condiciones entre los Estados miembros se conseguirá de la siguiente manera:

- Se adoptarán planes estratégicos que cubran todo el período, en los que se especifique cómo tiene previsto **cada Estado miembro cumplir los nueve objetivos económicos**, medioambientales y sociales a escala de la UE, utilizando para ello tanto los pagos directos como el desarrollo rural.

- **La Comisión seguirá de cerca el rendimiento de cada país** y los progresos hacia las metas acordadas.

2. Los pagos directos seguirán siendo una parte fundamental de la política. Se dará prioridad al apoyo a las pequeñas y medianas explotaciones y a la ayuda a los jóvenes agricultores.

- **Los pagos directos a los agricultores se reducirán a partir de 60.000 € y se limitarán en el caso de los pagos superiores a 100.000 € por explotación.** Los costes laborales se tendrán plenamente en cuenta.

- **Las pequeñas y medianas explotaciones recibirán un nivel más elevado de ayuda por hectárea.**

- Los países tendrán que reservar como mínimo el 2% de su asignación para pagos directos y dedicar el importe así obtenido a ayudar al **establecimiento de los jóvenes agricultores**. Este apoyo se complementará mediante ayudas financieras para el desarrollo rural y distintas medidas para facilitar el acceso a la tierra y las transferencias de tierras.

3. Ambiciones más elevadas en materia de medio ambiente y acción por el clima. El cambio



climático, los recursos naturales, la biodiversidad, los hábitats y los paisajes son un objetivo en esta PAC. La ayuda a la renta de los agricultores ya está vinculada a la aplicación de prácticas respetuosas con el medio ambiente y con el clima, y la nueva PAC impondrá a los agricultores alcanzar un mayor nivel a través de medidas tanto obligatorias como basadas en incentivos:

- Los pagos directos estarán condicionados al cumplimiento de unos **requisitos reforzados en materia de medio ambiente y clima**.

- Cada Estado Miembro tendrá que ofrecer regímenes ecológicos para ayudar a los agricultores a ir más allá de los requisitos obligatorios, financiando tales regímenes con un porcentaje de sus asignaciones nacionales para pagos directos.

- **Al menos el 30 % de cada asignación nacional para desarrollo rural se dedicará a medidas medioambientales y climáticas.**

- Se espera que el **40 % del presupuesto total de la PAC contribuya a la acción por el clima**.

- Además de la posibilidad de transferir el 15 % entre pilares, los Estados miembros tendrán también la de transferir un 15 % adicional del pilar 1 al pilar 2 para el gasto en medidas sobre el clima y el medio ambiente (sin cofinanciación nacional).

- **Apuesta por la innovación.** La nueva PAC contará con un presupuesto de 10 000 millones EUR procedentes del programa de investigación de la UE Horizonte Europa reservados para proyectos de investigación e innovación en la alimentación, la agricultura, el desarrollo rural y la bioeconomía.

PAC POST 2020

CONSEJERÍA Y OPAs ACUERDAN EL DOCUMENTO DE POSICIONAMIENTO DE CANTABRIA EN LA PAC

La Consejería de Medio Rural presenta las propuestas reglamentarias de la Comisión Europea al Parlamento Europeo y del Consejo en relación a la futura PAC, en consenso con las Organizaciones Agrarias

En una Mesa Agraria extraordinaria, las OPAs, junto a las cooperativas y los partidos políticos PRC, PSOE y Podemos han acordado un posicionamiento común de cara a la PAC después del 2020.

El Gobierno de Cantabria tiene una estrategia, junto con otras CCAA, como Aragón y Castilla la Mancha para llevar una posición común más favorable para estos territorios.

La intención de convocar esta reunión de consulta es que hubiera el mayor consenso

posible entre todos, instando a las Organizaciones Agrarias y posteriormente a los grupos parlamentarios de Cantabria a hacer sus propuestas.

En general, las propuestas de Cantabria fueron aceptadas por las Organizaciones Agrarias, con la puntualización de UGAM-COAG que propone de forma prioritaria medidas para la gestión de los mercados para favorecer la recepción de precios dignos por parte del productor.



Las propuestas que se han acordado se resumen en las siguientes:

- **No a la renacionalización de la PAC**, para evitar distorsiones en el mercado interior o desigualdad entre los agricultores.

- **Adopción de medidas de mercado por parte de la UE** que promuevan un auténtico equilibrio en la cadena de valor de los productos agroalimentarios. Se considera fundamental disponer de herramientas para poder actuar contra la volatilidad de precios en sectores como el lácteo y que proteja a los productores

frente a las perturbaciones del mercado.

Por tanto, a nueva PAC debe incorporar mecanismos de prevención y gestión de crisis e instrumentos sectoriales de estabilización de rentas y/o ayudas específicas, estableciendo indicadores básicos actualizables que, en función de costes de producción, determinen la entrada en crisis de cualquier sector y la inmediata activación de medidas correctoras de intervención rápida y ágil.

- **Sostenimiento de las rentas de los agricultores/ganaderos**, mediante el mantenimiento de unos pagos directos, especialmente en las zonas con limitaciones naturales.

Se considera necesario un sistema dual basado en pagos desacoplados y en pagos asociados a la producción. Como zona con sector ganadero se precisa del refuerzo de estos pagos.

Se apuesta por **la supresión del cobro por derechos histórico**, ya que se considera que dificulta la incorporación de los jóvenes y nuevos agricultores, al limitar en gran medida la disponibilidad de tierras.

Distribución más equilibrada de los pagos directos, estableciendo los límites máximos que propone la Comisión (a partir de 60.000 euros para reducir la ayuda a las grandes explotaciones).

- **Defensa del modelo de explotación agraria familiar, común a toda la UE.**

Asegurar el relevo generacional incrementando los incentivos para la incorporación de jóvenes al campo. Es preciso facilitar, al mismo tiempo, la salida de las generaciones más envejecidas. Se considera favorable la ayuda complementaria a la renta que propone la Comisión de al menos el 2% de los pagos directos.

- **Defensa del agricultor genuino (activo o pluriactivo).**

Que los pagos directos vayan dirigidos a quienes se dedican a la actividad agraria, por lo tanto limitar los pagos directos a los agricultores activos. Debe asegurarse la supervivencia del modelo de agricultura familiar en coexistencia con otros modelos de carácter profesional, pero en cualquier caso los esfuerzos deben dirigirse hacia aquellos agricultores que trabajan y viven directa y principalmente de la actividad agraria.

- **Defensa de las zonas de montaña.** Desde una vertiente diversa. Su mantenimiento como riqueza medioambiental, generadora de un valor añadido en el entorno rural, muchas de ellas enclavadas en zonas red natura (pastos medioambientalmente sensibles, comunales), pero también como zonas altamente sensibles al despoblamiento sobre las que es necesario incrementar el esfuerzo para fortalecer su tejido socioeconómico.

- **Gestión de riesgos.** Se deben habilitar instrumentos de gestión de riesgos sobre aspectos de la actividad agraria sobre los que los agricultores carezcan de control, no solo ante incidentes de volatilidad de los mercados sino también antes crisis sanitarias o relacionadas con el cambio climático.

- **Simplificación legislativa y administrativa de la PAC.** Facilitar su comprensión y acercamiento.

La principales propuestas defendidas por UGAM-COAG son la defensa de la explotación familiar y del agricultor activo, así como la adopción de medidas de mercado que eviten la volatilidad de precios y garanticen la rentabilidad para ganaderos y agricultores

- **Impulso a la investigación y la innovación en el sector agrario.** Se considera necesario el apoyo a la investigación agraria, centrada en las características diferenciales de nuestro territorio, como instrumento necesario para la mejora de las oportunidades de nuestros sistemas productivos, Por lo tanto, se considera fundamental el establecimiento de redes de transferencia que conecten el conocimiento/investigadores, campo/productores y mesa/consumidores.

- **Apuesta por la producción de alimentos de calidad.** Se apoyan estos sistemas productivos integrados en el territorio que aseguran la producción de alimentos seguros y con una calidad diferenciada.

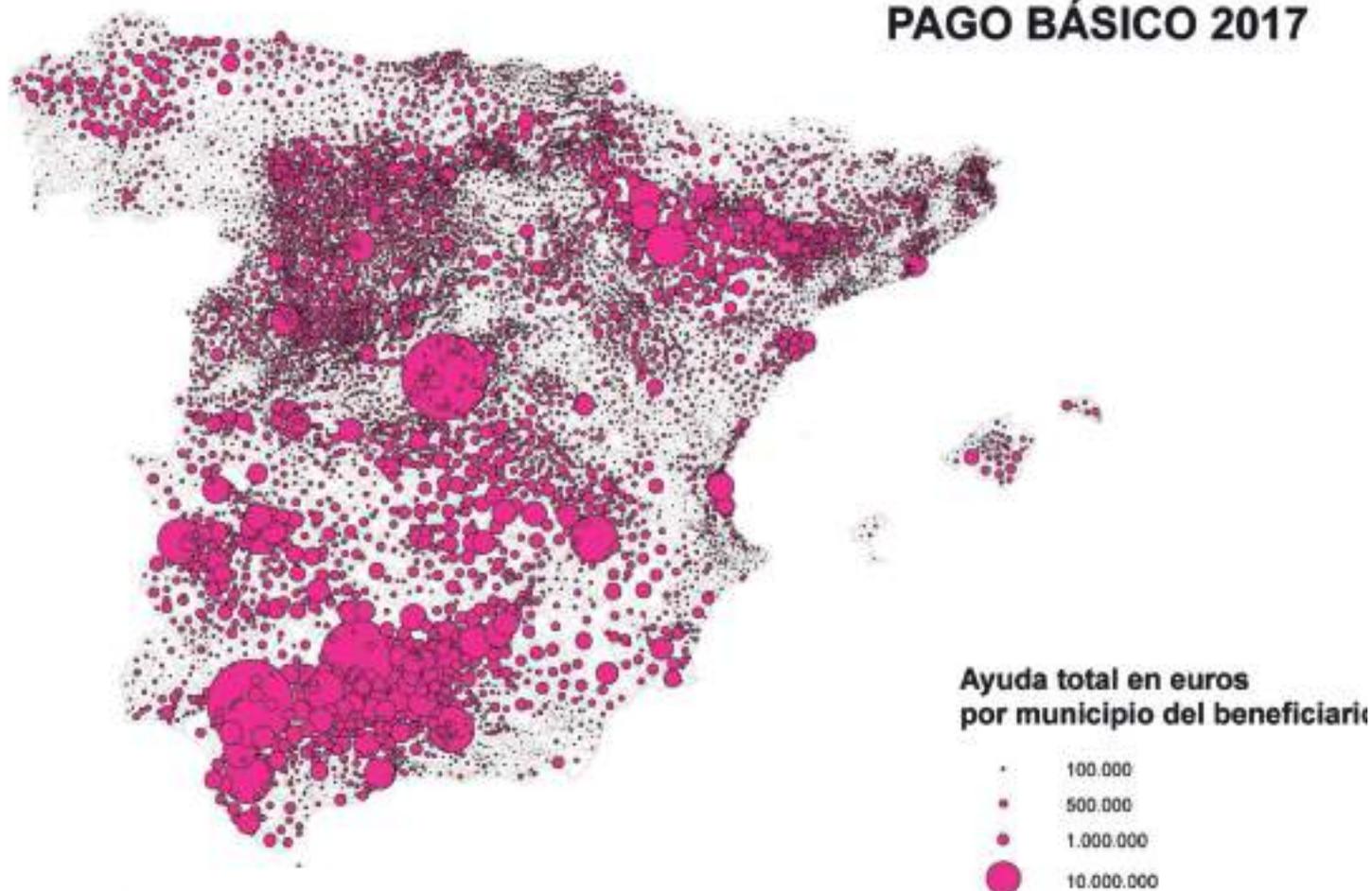
- **Impulso del desarrollo rural basado en políticas de protección del medio ambiente y en la diversificación.** Se asume el cumplimiento de determinadas obligaciones medioambientales que deben cumplir todas las explotaciones agrarias. Se apuesta por medidas centradas en el mantenimiento de los pastos permanentes, en el mantenimiento de la biodiversidad en el medio rural (pastos comunales), apoyo a la ganadería extensiva o apoyo a los sistemas productivos medioambientalmente respetuosos.

Asimismo, se defiende el apoyo a otras medidas protectoras del medio ambiente, que deberían remunerarse de forma proporcional para compensar reducciones en la rentabilidad, como los regímenes a favor del clima y del medio ambiente con cargo al primer pilar que propone la Comisión. Estas medidas protectoras, de carácter voluntario, deben adaptarse a la realidad de los territorios.

LA VERDAD Y TODA LA VERDAD DE LA PAC

**Las grandes dehesas y las urbes,
las verdaderas beneficiadas, se reparten
más de 2000 millones de euros**

PAGO BÁSICO 2017



¿Dónde se concentra el Pago Básico?

En el ejercicio 2017, se repartieron un total de 2.645 millones de euros en ayudas de Pago Básico en España, entre 455.145 beneficiarios. Se trata de las ayudas que más fondos de la PAC recibe.

En el mapa de España, vemos puntos (grandes o pequeños) que representan las cuantías de Pago Básico en cada municipio. Es decir, cuanto más grande es el punto sobre la zona, más cantidad de ayuda han recibido en ese lugar.

Lo que más nos llama la atención de este mapa es:

- La gran desigualdad de reparto en las ayudas, que se concentran en la zona centro-sur del país.

Además, es escandalosa la cantidad de fondos que se van a los perceptores que residen en las zonas urbanas. **OJO CON MADRID y SEVILLA.**

“Curiosamente” se ve un gran punto en Madrid. La pregunta es...**¿Dónde están los “grandes campos de Madrid”?** Ahí es donde está el dinero.

- Por el contrario, se ve el norte donde no hay a penas y el sur donde está prácticamente todo. Por lo tanto, **hay un nulo apoyo de Pago Básico en las zonas ganaderas, especialmente en las áreas de montaña y en la cornisa cantábrica.**

EL DISEÑO DE LA NUEVA PAC, ¿VA A CAMBIAR ALGO LA SITUACIÓN?

Ahora, los Estados Miembros de forma individual van a poder hacer su plan estratégico—su propia PAC—. (Antes la generaba la UE). En España concretamente, cada Comunidad Autónoma está defendiendo cual es la posición más favorable para sí. Hay que tener en cuenta que esta PAC va a ser muy difícil cambiar por la fuerza de las CCAA del sur.

Distribución de las ayudas directas en el ejercicio 2016.

Porcentaje de beneficiarios de ayudas directas por edad en cada Comunidad Autónoma.

CCAA	>=65 años	40<X<65 años	25=<X<=40 años	<25 años
Andalucía	38.39	52.54	8.49	0.59
Aragón	20.52	61.79	16	1.69
Asturias	4.13	75.5	19.09	1.28
Baleares	31.18	52.91	14.02	1.9
Canarias	40.48	46.78	11.55	1.19
Cantabria	2.9	75.01	19.75	2.34
C. La Mancha	27.77	57.86	13.15	1.22
C. y León	16.21	68.15	14.40	1.24
Cataluña	23.82	60.22	14.24	1.71
Extremadura	24.25	59.6	25.22	0.93
Galicia	6.86	77.48	14.90	0.76
Madrid	26.12	58.29	14.21	1.28
Murcia	27.57	61.11	10.75	0.57
Navarra	27.13	60.08	11.74	1.04
P. Vasco	15.23	70.09	13.9	0.78
La Rioja	19.63	62.97	15.23	2.17
C. Valenciana	38.61	5.02	9.75	0.62

Porcentaje de beneficiarios de ayudas de Desarrollo Rural por edad en cada Comunidad Autónoma.

CCAA	>=65 años	40<X<65 años	26=<X<=40 años	<25 años
Andalucía	14.55	54	27.09	4.37
Aragón	6.88	49.08	33.34	10.71
Asturias	4.03	66	24.78	5.20
Baleares	5.06	48.67	38.58	7.69
Canarias	11.29	31.49	50.45	6.77
Cantabria	1.59	55.02	32.80	8.58
C. La Mancha	11.86	41.77	34.50	11.87
C. y León	5.54	70.06	21.17	3.22
Cataluña	8.88	65.19	22.90	3.03
Extremadura	14.70	51.89	28.81	4.6
Galicia	5.47	59.89	28.96	5.68
Madrid	7.73	29.68	44.08	18.51
Murcia	24.21	49.90	24.79	1.09
Navarra	6.08	61.85	28.47	3.6
P. Vasco	7.52	54.06	33.49	4.93
La Rioja	3.17	35.11	45	16.71
C. Valenciana	21.66	62.10	15.39	0.86

FRENTE COMÚN

Con el fin de aunar fuerzas, Cantabria, junto con otras Comunidades Autónomas (Castilla La Mancha y Aragón por el momento) están trabajando una posición común (la explicación más detallada está en las páginas 8 y 9 de esta revista). Las propuestas más relevantes de este frente común son:

- **La eliminación de los derechos históricos**, que está generando grandes controversias con las CCAA de la zona sur.
- **Que los fondos vayan al agricultor activo**: el "genuino". En los debates se habla de las "clases pasivas" o jubilados pero desde nuestro punto de vista son mucho más perjudiciales esas "clases activas" como son las grandes empresas que no tienen agricultores y ganaderos y esas futuras "factorías ganaderas" como la de Noviercas, que se llevaría varios millones de euros en ayudas por el

¿No hay PAC en la Cornisa Cantábrica?

En las comunidades autónomas de la cornisa (principalmente en Galicia, Asturias y Cantabria) se valora un reparto más racional de los pagos de la PAC, que recaen en los perceptores en activo. Por el contrario es alarmante ver que en las CCAA del sur (Andalucía, Castilla-La Mancha, Murcia y Extremadura) haya un gran número perceptores de más de 65 años. Precisamente estas comunidades del sur, son las que se llevan la mayor parte del presupuesto de la PAC para España.

Por ejemplo, **en ayudas directas en 2016 se llevaron:**

• **Comunidades de la cornisa:**

Galicia(114.568.462,43€)+ Asturias(47.304.316,64€)+ Cantabria(29.608.898,54 €)+ (País Vasco (32.786.848,49€) = **224.268.526,1 €**

• **Andalucía: 949.191.977,92 €**

(un 38,39% de este dinero se lo están llevando jubilados y sólo un 9,08 % va para los jóvenes menores de 40 años).

• **Castilla-La Mancha= 463.059.116,36 €.**

hecho de contar con 20.000 vacas. ESO ES LO QUE NOS PREOCUPA.

- Otro punto fundamental son **los límites**. Cuando se habla de dinero público hay que limitar por todas partes. Se están dando millones de euros por la PAC a un solo beneficiario y eso es inaceptable.

- Algo que también contempla la propuesta es dar más **ayuda a las ganaderías que generan empleo**. Eso es fundamental.

Si estas propuestas se llevaran a cabo, el mapa cambiaría radicalmente. De entrada, el gran punto que hay en la ciudad de Madrid sería casi imperceptible.

Fuente: informe sobre Ayudas directas y desarrollo rural. Análisis de la edad y el sexo de los perceptores a nivel nacional y por comunidades autónomas. Diciembre 2017. Datos del Fondo Español de Garantía Agraria O.A. (FEGA) y de la Base de Datos de Padrón (INE).



Primera reunión entre el Ministro y los representantes de las OPAS y Cooperativas. (De izda a dcha). El presidente de Cooperativas Agro-Alimentarias, Ángel Villafranca; el presidente de Asaja, Pedro Barato; el ministro de Agricultura, Luis Planas; el secretario general de COAG, Miguel Blanco y el secretario general de UPA, Lorenzo Ramos.

LUIS PLANAS, NUEVO MINISTRO DE AGRICULTURA

COAG solicita a Planas que considere estratégico al sector agrario y rechace cualquier descenso de los presupuestos de la PAC

En el primer encuentro oficial con el nuevo ministro de Agricultura, Luis Planas el 20 junio, COAG ha solicitado *"un fortalecimiento de la PAC en defensa del modelo social y profesional de agricultura"*.

El secretario general de COAG, Miguel Blanco, ha solicitado personalmente a Planas *"que considere estratégico al sector agrario y rechace cualquier descenso de los fondos agrarios en el nuevo marco financiero de la PAC post 2020. Se deberían mantener al menos los niveles actuales, incluyendo su actualización con el deflactor del PIB. Los agricultores vamos a estar sometidos a nuevos retos y exigencias y amenazados por los nuevos acuerdos de libre comercio que ya se están negociando (Mercosur, Australia, Nueva Zelanda). Para España es vital mantener presupuestariamente la partida PAC ya que es la única partida que asegura retornos de nuestra contribución al presupuesto comunitario"*.

Respecto al modelo de aplicación, Blanco ha propuesto al Ministro que se rechace cualquier intento de renacionalización de la PAC y defienda una financiación 100% comunitaria del primer pilar (ayudas directas). Asimismo, esta

organización apuesta por el establecimiento de techos de ayudas por explotación, la introducción de un pago redistributivo a la renta para favorecer a las explotaciones del modelo social de agricultura, la potenciación de la figura de agricultor genuino, como verdadero profesional activo y perceptor prioritario de las ayudas y el apoyo a la incorporación de jóvenes y mujeres.

En el decálogo de propuestas que se desarrolló desde COAG durante la reunión, se ha incidido en:

•**El reforzamiento del sistema de seguros agrarios.** El presupuesto público actual de todas las administraciones destinado a los seguros agrarios ha descendido en más de 40% respecto al periodo 2008-2012 (cuando alcanzaba una media de 418M€). La bajada de subvenciones y el progresivo aumento de las primas por incrementos de siniestros, (en parte por los efectos del cambio climático), hace que poco a poco agricultores/ganaderos con menos riesgos puedan ir dejando el seguro, lo que pone en cuestión la sostenibilidad del sistema. Para reforzar esta sostenibilidad, desde COAG apostamos por la mejora del actual sistema de seguros agrarios y un aumento de la partida

presupuestaria, para llegar a la necesaria universalización del seguro.

•**Incorporación de la "venta a pérdidas" en la Ley de mejora de la Cadena Alimentaria.** Tras la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea del 19 de octubre de 2017 que ha declarado que la prohibición general de las ventas a pérdida que se contiene en el artículo 14 de la Ley de Comercio Minorista es contraria al Derecho comunitario, proponemos incluir la tipificación de la venta con pérdidas en la Ley de Mejora de la Cadena Alimentaria para que afecte a todos los eslabones regulados por la misma dejando claro que el supervisor vigilará que, en cada una de las cesiones de producto, no se produce venta con pérdidas y que se verificará la trazabilidad de los productos. *"La venta a pérdidas es una práctica abusiva utilizada de forma reiterada para impedir la correcta formación de los precios de muchos productos agroalimentarios y constituye una práctica dañina especialmente para los agricultores y ganaderos porque es sobre los que recae el efecto final de esta práctica"*, ha subrayado el Secretario General de COAG.

¿Quién es el nuevo Ministro de Agricultura Luis Planas?

** Nació en Valencia en 1952.

** Es licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas por la Universidad de Valencia, y militante del PSOE desde 1982.

**Fue diputado por Córdoba en el Congreso entre 1982 y 1987.

** Hasta ahora, ha sido secretario general del Comité Económico y Social Europeo y, entre otros cargos, fue embajador de España en Marruecos (2004-2010) y ante la Unión Europea (2010-2011), así como consejero de Agricultura en la Junta de Andalucía en dos ocasiones.

** Fue eurodiputado durante varios años, llegando a ser vicepresidente del grupo socialista del Parlamento Europeo, hasta que en el año 1993.

** Dos años después, fue nombrado director del gabinete del Vicepresidente de la Comisión Europea; entre 2004 y 2010 ejerció de embajador de España en Marruecos y de 2010 a 2011, de embajador de España ante la Unión Europea.

** Es miembro fundador del Transatlantic Policy Network, una entidad dedicada a impulsar la cooperación entre la Unión Europea y Estados Unidos.

DESARROLLO RURAL

UGAM-COAG SE OPONE AL TRASPASO DE PRESUPUESTO DE ZLN A OTRAS PARTIDAS ECONÓMICAS

El Gobierno de Cantabria se comprometió a cubrir los fondos que necesite Zonas con Limitaciones Naturales (ZLN), con presupuesto propio, si es necesario.

Los importes de los transvases, en euros, se recogen en el siguiente cuadro:

Medida	FEADER	Gasto público cofinanciado
Formación 1	-330.000	-412.500
Inversiones explotaciones agrarias 4.1	-1.846.562	-3.484.079
instalación jóvenes 6	+3.900.000	+4.875.000
conservación recursos genéticos 10.2	+1.150.000	+1.533.333
ecológico 11	+270.000	+360.000
ZLN 13	-1.150.000	-1.533.333
Bienestar animal 14	-1.750.000	-3.301.887
ayuda preparatoria LEADER 19.1	-43.438	-54.298
cese anticipado 113	-200.000	-377.359
Total PDR	0	-2.395.123

Recientemente ha tenido lugar la reunión del Comité de seguimiento del PDR (Programa de Desarrollo Rural) 2014-2020.

Durante la reunión, se informó de la decisión de realizar transvases de fondos de FEADER para hacer frente a otras obligaciones financieras de las convocatorias del 2018 y 2019, sobre lo cual desde UGAM-COAG no se está de acuerdo.

En este sentido, la consejería explicó que este capital será destinado a reformar la instalación e jóvenes agricultores, a la conservación de recursos genéticos y a agricultura ecológica, entre otras medidas, que en muchas ocasiones quedan sin cubrir por falta de presupuesto.

Por otro lado, UGAM no comparte la decisión de suprimir la partida económica para formación dentro del presupues-

to del PDR.

Ante las quejas de UGAM, el Gobierno de Cantabria se comprometió a cubrir los fondos que necesite Zonas con Limitaciones Naturales (ZLN), con presupuesto propio, si es necesario.

Las modificaciones presentadas son las siguientes:

- Se suprime la medida de formación, para financiarlos con fondos propios de la consejería de LEADER.
- Se incorporan inversiones en el medio natural, en varias zonas especiales de conservación.
- Se incorporan las ayudas a las inversiones de las empresas de transformación, movilización y comercialización de los productos forestales.
- Se divide la medida para producción ecológica en mantenimiento y conversión, sin alteración de su contenido, sin alteración de su contenido.

IDENTIFICACIÓN ANIMAL

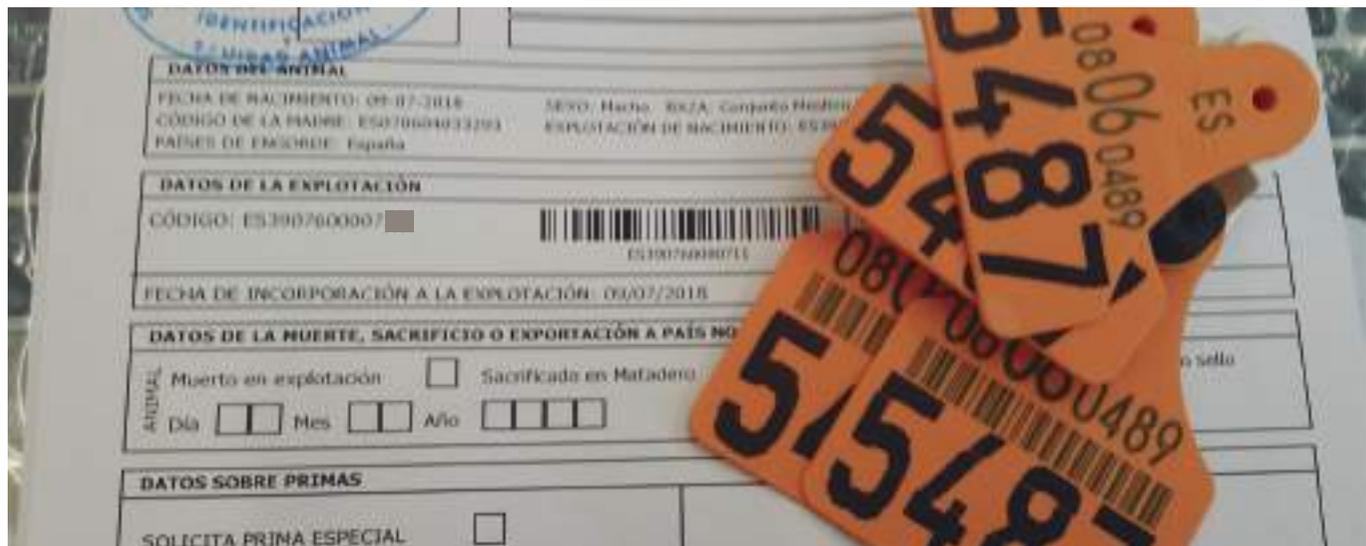
IMPORTANTES CAMBIOS EN LA NORMATIVA DE IDENTIFICACIÓN ANIMAL

EL SISTEMA DE COLOCACIÓN DE CROTALES SE LIBERA Y EL GANADERO TENDRÁ VARIAS OPCIONES PARA HACERLO

****El Boletín Oficial de Cantabria (BOC) publicó el 2 de julio la orden que regula el sistema de identificación y registro de ganado bovino en Cantabria.**

****Su entrada en vigor es a partir del día 2 de agosto.**

****Con este sistema, se autoriza al ganadero a comprar directamente del fabricante homologado los crotales que precise utilizar a lo largo de un año para los animales nacidos en su explotación.**



A PARTIR DE ESTE MOMENTO (2 DE AGOSTO) SE LIBERALIZA EL SISTEMA, POR LO QUE EL GANADERO TENDRÁ LAS SIGUIENTES OPCIONES PARA COLOCAR LOS CROTALES:

- PODRÁ HACER ÉL MISMO TODO EL PROCESO:** una vez el ganadero tenga los crotales, que podrá comprar directamente al fabricante, registrará los datos del nacimiento del ternero en la base de datos RIIA y después podrá imprimir el Documento de Identificación Bovino (DIB). Todo ello, (compra de crotales e impresión del DIB), requerirá previamente alta del usuario que quiera hacer uso de este sistema en el Portal Ganadero, recayendo sobre él todos los gastos derivados del proceso. (UGAM ha previsto cursos por toda Cantabria para el uso de esta

plataforma on-line).

- A TRAVÉS DE UN VETERINARIO:** también será posible contar con los servicios del veterinario de explotación o de un veterinario autorizado quien, a través del Portal Ganadero, podrá llevar la identificación y registro de una explotación ganadera como gestor o representante de la misma.

- SEGUIR CON LA EMPRESA ESPECIALIZADA, COMO HASTA AHORA:** los ganaderos podrán seguir utilizando, como hasta ahora, los servicios de una empresa especializada que se haga cargo de la identificación y registro de sus animales, con la novedad de que estos servicios se abren a la competencia, en un sistema de libre mercado regulado, donde dichas empresas especializadas requerirán la autorización previa para operar.

***Para garantizar la seguridad y coherencia del sistema se establece una incompatibilidad entre las distintas opciones, de modo que el ganadero que opere por sí mismo o elija contratar los servicios del veterinario de explotación, con acceso exclusivo a través del Portal Ganadero, no podrá utilizar los servicios de una empresa intermediaria de identificación, con acceso remoto privilegiado al sistema informático.

Impresión del DIB en oficina comarcal, con coste

Como cierre del sistema, el ganadero también podrá contar con el servicio que prestan las oficinas comarcales de la Consejería de Medio Rural para imprimir el DIB o solicitar duplicados, si bien, en este caso, estará condicionado al pago de la tasa correspondiente en concepto de tramitación.

MEDIO RURAL SUBVENCIONA DE FORMA PARCIAL LA CAMPAÑA DE SANEAMIENTO CUANDO LA REALIZA EL VETERINARIO DE EXPLOTACIÓN

Solo las primeras 50 cabezas cobrarán el 100% de los 4,40 € en el ganado bovino, y las 100 primeras en el caso del ovino o caprino. Por encima de los 200 animales se cobrará el 30% del importe unitario en el bovino y el 70% en ovino y caprino.



El 13 de junio se publicó la orden que regula las ayudas para los ganaderos que realicen la campaña de saneamiento con su veterinario de explotación autorizado (veterinario clínico).

Asimismo, se ha asignado un tramo adicional de ayudas para las analíticas del resto de enfermedades, realizadas por el veterinario de explotación.

Esta convocatoria complementa la orden, publicada en febrero de este año, por la que se regula la Campaña de Saneamiento Ganadero en la Comunidad Autónoma, que reconoce el derecho de los titulares de explotación ganadera a realizar la campaña de saneamiento obligatoria mediante un veterinario de explotación autorizado, siempre que se trate de explotaciones que cumplen determinadas exigencias sanitarias (calificación sanitaria histórica,

T3H o no vinculación en el comunal con otras explotaciones sin calificación, entre otras).

Cuantía de la ayuda

La ayuda asciende a un pago de 4,4 euros por cabeza (IVA no incluido) que, en condiciones ordinarias, cubre los costes. También se subvenciona el control de las enfermedades de ADS (Neospora, Paratuberculosis, IBR-BVD) mediante un segundo tramo adicional de ayuda destinado a las ganaderías que voluntariamente opten por realizar dicho control con el veterinario de explotación.

Requisitos del veterinario

La autorización del veterinario de explotación para la ejecución de la campaña no solo requiere la solicitud del ganadero, sino que, además, debe ser validado por el Colegio Oficial Veterinario mediante la comprobación de su vínculo profesional con la misma, dado

que debe haber prescrito un porcentaje mínimo de las recetas veterinarias de la explotación.

Cuantía máxima de la ayuda y plazos

El plazo de solicitud es hasta el 31 de agosto de cada año y va desde el 1 de septiembre del año anterior. Las solicitudes deberán realizarse en el registro de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación (calle Albert Einstein, nº 2, Santander), en las oficinas comarcales, en cualquiera de los registros establecidos o vía telemática. Habrá una reducción de las cantidades gradual de forma que solo las primeras 50 cabezas cobrarán el 100% del importe (4,40€/cabeza) en el ganado bovino, y las 100 primeras en el caso del ovino o caprino. Por encima de los 200 animales se cobrará el 30% del importe unitario en el bovino y el 70% en ovino y caprino.

ENTREVISTA

SECUNDINO CASO ROIZ.
PRESIDENTE DE LA RED ESPAÑOLA DE DESARROLLO RURAL

"El primer y segundo pilar de la PAC debieran estar más relacionados, así podríamos ayudar directamente al ganadero"



Secundino Caso Roiz es representante de la Red Cántabra de Desarrollo Rural, Presidente del Grupo de Acción Local Saja-Nansa, Alcalde de Peñarrubia, y ahora es también el nuevo Presidente de la Red Española de Desarrollo Rural (REDR). Con una gran sensibilidad y consciencia de las necesidades de los habitantes del medio rural, nos cuenta qué principales acciones se debieran de tomar para evitar la continua marcha de personas hacia las zonas urbanas. Sobre el sector ganadero, concretamente los ganaderos de alta montaña, los que califica como héroes, pero cree que para ayudarles, es necesario que el primer y segundo pilar de la PAC estén unidos. Así pues, reivindica una mayor implicación entre las redes de Desarrollo Rural y los representantes de los ganaderos, lo cual puede ser un gran comienzo.

¿Cuál es el papel de la Red Española de Desarrollo Rural?

Es representar al territorio rural español. Nosotros nacimos hace 25 años cuando la Unión Europea decidió que fuera el propio territorio organizado en que defendiera de forma transversal como iba a ser su desarrollo. Para ello, daba una financiación a través de un Plan Estratégico en el que se decidiría donde dar subvenciones. Se compone de comarcas rurales donde actúan los programas LEADER y a su vez, a través de las CCAA están las redes regionales y al mismo tiempo una red nacional, cuyo papel es representar al territorio rural, demandar políticas hacia el medio rural, que se desarrollen de una forma transversal e incidir en que seamos capaces de paralizar el despoblamiento rural. Nosotros somos el catalizador de todos los territorios rurales, que son muy diversos. Muchas veces tenemos el mismo "síntoma" pero las soluciones no tienen porqué ser las mismas.

¿Tienes algún objetivo marcado ahora que estés a la cabeza de este órgano?

Hace 20-25 años cuando el territorio se empezó a organizar, el tema de despoblamiento no estaba en la agenda de los políticos. Ahora mismo parece que este asunto está en el discurso de los políticos, ya que es un problema que abarca a todos los territorios. De alguna manera, nuestro objetivo ahora es que nos lo tomemos en serio, a veces poniendo dinero pero también cambiando la mentalidad hacia el medio rural. Eso implica que haya soluciones de forma integral y que cada pueblo tenga un proyecto, ya que cada uno tiene sus singularidades. Desarrollo Rural tiene que verse de una forma completa y tiene que depender de las presidencias de las CCAA. De nada sirve que lo veamos solamente del sector primario o del secundario, cuando son fundamentales las nuevas tecnologías, las infraestructuras, la comunicación, la sanidad,...tememos que ser capaces de volver a generar empleo en las zonas rurales, gestionar la vivienda y los servicios.

En estos momentos hay cerca de 80 ayuntamientos de Cantabria con un cierto peligro por despoblamiento y que necesitan un Plan Estratégico para frenarlo. ¿Cuáles serían las pautas principales?

Por poner un ejemplo, hay muchos municipios de la zona rural de Cantabria donde no hay ADSL, no hay fibra óptica, donde no funciona el teléfono... ¿cómo vamos a desarrollar un territorio que está a espaldas de las nuevas tecnologías? ¿Cómo podemos obligar a una familia a estar en un pueblo de montaña si no tiene estas comunicaciones?

Entonces... ¿Qué acciones de gobierno se pueden llevar a cabo?

Una de ellas, poner fibra óptica en todos los pueblos de Cantabria. A partir de ahí, por lo menos podemos empezar a desarrollar otras cosas. Pero luego está el transporte, que es un problema que hay que solucionar. El sistema de transporte escolar está articulado y hay que buscar fórmulas para que lo puedan utilizar también el resto de vecinos y puedan bajar a las cabeceras de las comarcas y así aprovechar ese trayecto. Luego habrá que completarlo pero es importante empezar. Las personas mayores que no tienen vehículos, están aisladas en los pueblos y para ir al médico o hacer cualquier recado es una odisea. Es necesario implementar un decreto en este sentido.

¿Crees que la PAC está bien dirigida hacia el desarrollo rural, o por el contrario habría que darle una vuelta?

Se habla mucho de la PAC pero muchas veces no es cuestión de dinero, sino de a dónde va el dinero. Hay un buen plan de infraestructura para las zonas rurales?... Si hablamos de sector primario, puede que haya ganaderos que tengan una buena subvención para vivir en los municipios de alta montaña, pero se necesitan muchas más cosas para vivir allí. Necesitan calidad de vida. Por ejemplo, en mi zona creo que ha hecho más el Balneario de la Hermida por los ganaderos de alta montaña que todas las ayudas de la PAC. Ahora mismo hay una oportunidad y eso es bueno para el ganadero. El problema es que no sepamos abordar

ENTREVISTA

el tema de una forma integral. El sector primario necesita que todos los miembros de una familia tengan una oportunidad, transporte y sanidad adaptados a las zonas,...

Otra cosa que creo que debieras de ser es que el primer y segundo pilar de la PAC estuvieran más unidos, porque si no, nos es muy difícil ayudar a los ganaderos. Nosotros conocemos sus necesidades y vemos a veces con impotencia que no podemos hacer casi nada por ellos de forma directa. Sí que podemos implantar sistemas que de alguna forma les pueden ayudar, pero no ponemos hacer todo lo que quisieramos.

Así es,... aunque hay que ser conscientes de que el despoblamiento en las zonas rurales va ligado a esa bajada en el número de activos agrarios, porque antes en los pueblos había más tejido social por el sector agro-ganadero y ahora se va a gente a las ciudades... entonces... ¿Qué iniciativas vais a fomentar para que no se abandone el sector y los jóvenes de adhieran a él?

Hay algo que me parece muy sorprendente. Tenemos a unos ganaderos que son los gestores del territorio, que gracias a ellos se mantienen los paisajes. Pongo especial énfasis en los ganaderos de ovino y caprino que hacen una labor importantísima para evitar los fuegos con el pastoreo. Creo que lo que hacen se tiene que compensar mucho más desde las ayudas de la PAC.

Al mismo tiempo, las personas que vienen aquí a través del turismo vienen buscando estos paisajes creados por estos ganaderos y vienen a comer un buen cordero a los restaurantes de la zona. Es aquí donde veo el problema, que ese cordero muchas veces se compra fuera. Por eso, el vital cerrar esa cadena. Que los productos de aquí se consuman y así se genere una economía sostenible, lo cual fijaría también esa población joven.

Esa ganadería pequeña de ovino y caprino tan importante para el mantenimiento de la economía ganadera y que además evitaría los incendios con su pastoreo esta terriblemente amenazada por los continuos ataques del lobo ¿Cómo lo ves tú como alcalde un municipio de

Es muy necesario que los representantes del sector agrícola intervengan y formen parte de esos grupos de acción local

montaña como es Peñarrubia?

El lobo forma parte del entorno y tiene que existir pero lo que no puede haber es una manada de lobos en cada municipio. Tiene que haber una solución en los municipios de alta montaña y no la que están aportando desde los grupos ecologistas sobre los mastines. Los perros valen en ciertos lugares pero en otros no. Entonces tiene que haber un mayor control de la población. En nuestra zona se han metido cuatro lobos que un día sí y otro no matan terneros y potros a los ganaderos. Les hemos hecho una batida y nada,... esta semana íbamos a dar otra y el juez nos ha paralizado todos los permisos. El ganadero está desesperado.

Los ganaderos en alta montaña con cabras y ovejas son héroes por lo que están soportando... es necesario que se tomen medidas de control de la población urgentes.

Varios colectivos, entre ellos UGAM, estamos reclamando la aprobación del PROT (Plan de ordenación Territorial)... ¿cómo lo calificáis desde la REDR?

La ordenación del territorio es fundamental. Hace falta que salga ya para empezar a discutirlo. Es la única manera de que podamos defender el territorio correctamente. Si no, estamos todavía con el debate de dónde va a poderse construir o no.

¿Alguna puntualización que te gustaría incluir?

Nosotros que tenemos una visión integral de territorio, creemos que los actores principales son los agricultores y ganaderos y se deben incorporar también a esta visión global, por ello es muy necesario que los representantes del sector agrícola intervenga y forme parte de esos grupos de acción local.

EL JUEZ ORDENA QUE TODAS LAS BATIDAS DE LOBOS SE SOLICITEN POR ESCRITO

La consejería ha declarado que el 90% de las batidas se llevaban a cabo con autorización previa por escrito, salvo raras excepciones

El Tribunal Superior de Justicia de Cantabria (TSJC) ha ordenado a la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación la «suspensión de la caza/abatimiento del lobo sin autorización escrita», mientras se resuelve la demanda interpuesta por los Ecologistas en Acción por mantener al lobo como especie cinegética.

La decisión parte de la petición de los ecologistas a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJC de «la paralización de la actividad administrativa de control letal del lobo, suspendiendo su caza/abatimiento en batidas ordinarias, extraordinarias y aguardos/esperas, bien en todas estas modalidades, bien en cualquiera de ellas o, sub-

sidiariamente, en el caso de no admitir las anteriores, ordenando la suspensión de la caza/abatimiento del lobo sin autorización escrita»...A o lo que los jueces han obedecido sólo a la última parte, de forma provisional.

Por su parte, el director general de Medio Natural, Antonio Lucio explicó que cuando se producen daños por ataques, la Guardería de Montes solicita intervenir para dar caza a un lobo y se le autorizaba de forma verbal para evitar dos días de tramitación mientras realizan una vigilancia. No obstante, comenta Lucio que en el 90% de los casos el permiso de caza del lobo se produce después de una autorización escrita.

Nuevas BigBaler 1270 y 1290 Plus
MÁS DENSIDAD Y MÁS FIABILIDAD PARA EMPACAR *sin límites.*

BIGBALER PLUS. EMPACADORA ROBUSTA. PACAS MÁS COMPACTAS Y DENSAS. TODO EL TIEMPO.

- + **DENSIDAD** Cámara de empacado 60 cm más larga que permite un 10% más de densidad.
- + **PRODUCTIVIDAD** Pacas perfectas incluso en las horas de más calor y menor humedad.
- + **EFICIENCIA** Sistema IntelliCruise para conseguir pacas con placas uniformes de forma automática.
- + **DURABILIDAD** Nueva opción de rotor antidesgaste para trabajar con materiales muy abrasivos.

BIGBALER 1290 PLUS
17 HORAS DE TRABAJO
1254 PACAS
CERTIFICADO
 SUPLENTE DE TRABAJO 12.500
 VELOCIDAD MEDIA DE TRABAJO 12.5 km/h
 ESPACIO PARA 3000 kg
 CILINDRO CAMBIOSIL 1800 Litros
ECELENCIA EN EL EMPACADO

DESCUBRE TODAS LAS VENTAJAS EN WWW.NEWHOLLAND.ES

NEW HOLLAND FOR SERVICE OBBE AL 111 111. Asesoría y reparación de maquinaria agrícola.

SGS AUTHENTICATED PERFORMANCE

Los nuevos valores fueron medidos en Francia los días 26 y 27 de junio de 2017, durante un periodo de campo de ensayos. Más datos en www.nh.com.

NEW HOLLAND AGRICULTURE

SEGUROS AGRARIOS

NOVEDADES DEL 2018 PARA EL SEGURO DE GANADO VACUNO DE REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN

Agroseguro presenta las siguientes novedades con respecto del plan 2017:

-Se amplía la carencia, de las garantías de saneamiento básico, saneamiento extra y privación de acceso a pastos, para los nuevos asegurados a 60 días.

- En la garantía adicional de partos se incluye la muerte de la cría cuando también se siniestre la madre.

- Para los bueyes se elimina el límite de edad máxima de aseguramiento e indemnización.

- Las explotaciones de recría de novillas y lácteos que tengan el mismo REGA, deben asegu-

rarse en el mismo régimen de manejo.

-En la garantía de mortalidad por diversas causas se incorporan las coberturas de los gastos veterinarios por operaciones de cesárea, prolapso uterino y desplazamientos de cuajar

- En la garantía de brote de mamitis, que cubría un brote con posibilidad de contratar uno nuevo tras el primer siniestro, se incluyen hasta dos brotes, sin posibilidad de volver a contratar en caso de dos siniestros.

- Se incluye el riesgo de fractura de pene en la garantía adicional de accidentes individuales para los sementales de explotación.

SEGUROS CON AGROPELAYO



AGROPELAYO ofrece las siguientes líneas de seguros:

- Seguros de responsabilidad civil.
- Seguro de maquinaria.
- Seguro de explotación.
- Seguro de hogar.
- Seguro de coche.

...

Más información en tu oficina de UGAM-COAG.



SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL GANADO DESDE 95 EUROS



APP DE AGROSEGURO 

para la retirada de animales muertos

DESCÁRGATELA EN:



Disponible en
App Store



DISPONIBLE EN
Google Play

PODCAST BASADO EN HECHOS MUY REALES Y EXPERIENCIAS SOSTENIBLES

"Una mirada fresca y renovada sobre el futuro del medio rural que te hará recuperar la ilusión por el seguro de explotación de ovino-caprino"

4 jóvenes ganaderas y una actividad milenaria en peligro de extinción: el pastoreo.

De profesión PASTORAS

Ya puedes escucharlo en: www.coag.org/seguros-agrarios (8 minutos)



LORENA GENZOR VANESSA BUSTAMANTE LUCÍA PÉREZ HERMINIA LASHERAS



IDEA ORIGINAL Y DIRECCIÓN: COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS (COAG). PATROCINADO POR ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS O.A (ENESA)
PRODUCCIÓN Y LOCUCIÓN: CÉSAR MARCOS Y ÁLVARO BAREZ.

Asegurar el futuro de los hombres y mujeres del campo está siempre dentro de nuestro guión



SECTOR LÁCTEO

INLAC ACUERDA REALIZAR UNA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS DE ORIGEN LOCAL



La Asamblea General de INLAC aprueba por unanimidad una nueva Extensión de Norma para los próximos cuatro años con un presupuesto que alcanzará los 11.721.027 euros para el total de los cuatro años (del 1 de enero 2019 al 31 de diciembre 2022). Su principal actividad será la promoción del consumo de leche y productos lácteos de origen local. El incremento se destinará íntegramente a esta campaña.

INLAC es la organización interprofesional que engloba a todo el sector lácteo de España. Sus miembros representan a la rama de producción –Organizaciones Agrarias y Cooperativas Agro-Alimentarias de España– y a la rama transformadora (o industria) –FENIL y Cooperativas Agro-Alimentarias de España.

CRISTIAN VILLEGAS. GANADERO DE LECHE DE LUENA.

SU VISIÓN SOBRE EL MERCADO DE LA LECHE EN LA ACTUALIDAD

“UN AÑO POSITIVO”



“Creo que el resto del año va a ser bastante positivo. Los contratos que se han hecho esta primavera, que se han renovado en febrero-marzo, han venido a precios muy bajos, pero los precios la INLAC, que es la referencia de muchas fábricas, está marchando una tendencia de subida. La mantequilla y la grasa está subiendo también. La leche spot ha subido unos 80-90 € tonelada y los derivados, que están aumentando las ventas también. Esto es porque Nueva Zelanda (importante productor lácteo) ha matado 250.000 vacas por una enfermedad. Al aumentar el consumo de mantequilla hacen falta muchos litros de leche para hacerla y ha subido el precio. El problema está en esa leche en polvo que se genera, que pueda salir al mercado. Yo creo que de aquí a diciembre va a ser un buen año. En mi fábrica nos han entregado el contrato y han puesto un precio máximo y mínimo de cobro y dentro de estos varemos, lo que marque la INLAC (de 53 a 58 pesetas). Se encuentra en peor situación alguna cooperativa, porque venden mucha leche a spot”.

SECTOR LÁCTEO

UGAM-COAG LAMENTA QUE EL GOBIERNO DE CANTABRIA NO SOLICITE FONDOS PARA PROMOCIONAR EL CONSUMO DE LECHE EN LOS COLEGIOS

CCAA	PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN
Andalucía	404.437
Aragón	56.259
Asturias	86.985
Baleares	80.060
Canarias	125.933
Cantabria*	0
Castilla La Mancha	188.013
Castilla León	167.550
Cataluña	2.725.437
Extremadura	0
Galicia	1.000.000
La Rioja	0
Madrid	1.540.569
Murcia	0
Navarra	130.000
Comunidad Valenciana	216.380
Total	7.101.663

PROGRAMA ESCOLAR DE CONSUMO DE LECHE. CURSO 2018/19

PROGRAMA ESCOLAR DE CONSUMO DE VERDURAS Y HORTALIZAS. CURSO 2018/19

CCAA	PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN
Andalucía	4.016.893
Aragón	975.821
Asturias	313.186
Baleares	378.471
Canarias	735.522
Castilla La Mancha	1.204.972
Castilla León	747.966
Cataluña	2.873.779
Extremadura	700.421
Galicia	500.000
La Rioja	300.000
Madrid	1.388.799
Murcia	811.974
Navarra	240.059
Comunidad Valenciana	1.341.682
Total	16.529.545

El ministro de Agricultura Pesca y Alimentación, Luis Planas ha anunciado en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural que se ha celebrado hace pocas semanas que se distribuirán 289,7 millones de € entre las Comunidades Autónomas para la ejecución de programas agrícolas ganaderos y de desarrollo rural. Esta cantidad estará repartida de la siguiente forma: 73,3 millones de € a la industria agroalimentaria, 104, 4 millones de € a Desarrollo Rural, unos 7 millones de € a sanidad animal y vegetal y 94, 5 millones de € para programas agrícolas y ganaderos.

As mismo desde la Unión Europea se ha asignado una ayuda para España de más de 16.5 millones de € promocionar el consumo de frutas y hortalizas en los colegios, y más de 23,6 millones de € para promocionar el consumo de leche y productos lácteos en las escuelas duran-

te el periodo 2018/2019.

Este dinero ya se ha repartido entre las Comunidades Autónomas que tienen previsto poner en funcionamiento esta iniciativa en sus programas escolares durante el próximo año lectivo.

Desde UGAM-COAG vemos con indignación que Cantabria no está entre las Comunidades Autónomas que pretenden llevar a cabo tanto la promoción de consumo de frutas y hortalizas como de leche entre los futuros consumidores.

Por ello desde esta organización queremos pedir explicaciones de por qué no se ha solicitado una partida económica para ello cuando hay una oportunidad y además, UGAM-COAG ha instado en repetidas ocasiones al Gobierno de Cantabria a que destinara dinero público para la compra de alimentos producidos por los ganaderos y agricultores de la región, para abastecer a colegios, hospitales y otros organismos públicos.



CURSO SOBRE "NUEVOS ESCENARIOS Y NUEVOS RETOS EN LA GESTIÓN DE LOS INCENDIOS FORESTALES: LAS QUEMAS PRESCRITAS"

GASPAR ANABITARTE DEFENDIÓ LA IMPRESCINDIBLE GESTIÓN DEL TERRITORIO POR PARTE DE LOS GANADEROS

La Universidad de Cantabria, dentro de la programación de los cursos de verano, ha organizado una jornada sobre "NUEVOS ESCENARIOS Y NUEVOS RETOS EN LA GESTIÓN DE LOS INCENDIOS FORESTALES: LAS QUEMAS PRESCRITAS" que ha tenido lugar entre los días 20 y 22 de junio de 2018.

A lo largo del curso, los ponentes invitados han hablado de diversas experiencias en el uso del fuego prescrito a nivel regional, nacional e internacional, como una herramienta a considerar en la línea de la gestión integral de los espacios forestales. Durante la primera jornada se celebró una mesa Redonda sobre incendios, quemas y biodiversidad, en la que participó Gaspar Anabitarte, secretario general de UGAM- COAG. Durante su intervención habló sobre la sabiduría ancestral de los ganaderos que hasta hace unos 30 años hacían una gestión del territorio con un uso correcto del fuego. Este conocimiento, considera Anabitarte, se ha visto deteriorada con la llegada de la PAC, ya que *"todo se hace en virtud de las ayudas y no del conocimiento"*. Además, la normativa obliga a unas ganaderas muy escasas (1,4 UGM/has en las zonas comunales para mantenimiento de razas y ecológico) que son muy deficientes para controlar el excesivo crecimiento de vegetación, y en consecuencia se generan fuegos incontrolables. Por otra parte, Anabitarte calificó como **"injusto e impresentable"** el hecho de que un ganadero pierda sus ayudas de la PAC cuando se quema una zona, ya que considera que el ganadero no tiene por que cargar con las consecuencias.

Sobre la disminución de la cabaña en zonas de montaña, Anabitarte puntualizó que esto se debe al problema que existe con el lobo: **"El mantenimiento de rebaños de cabras y yeguas para el aprovechamiento de pastos de montaña se está volviendo imposible a causa del lobo y con ello una adecuada gestión del territorio"**.

Resumen de las jornadas

La primera jornada, comenzó con una ponencia introductoria a cargo de Virginia Carracedo Martín (Dpto. Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio) sobre la evolución del fuego, las quemas y los incendios en Cantabria a lo largo de la historia. Le seguirá una ponencia de Pedro Aramburu, técnico del Servicio de Montes de Cantabria, sobre las posibilidades del uso del fuego en el Plan Estratégico de Prevención de Incendios Forestales de Cantabria (PEPLIF).

El resto de la jornada ha estado dedicada a los efectos del

fuego en el suelo y en la vegetación y ha contado con la participación de tres profesionales de reconocido prestigio y experiencia en este campo, José Antonio Vega (investigador jubilado del Centro Forestal de Lourizán), M^a Luz Valvueda (Universidad de León) y Rosa M^a Canals (Universidad Pública de Navarra), que se centrará en experiencias en un Espacio Natural Protegido, el LIC Roncesvalles-Sierra de Irati. Acabaremos la primera jornada con una mesa redonda sobre incendios, quemas y biodiversidad coordinada por Ángel Serdio, Jefe del Servicio de Conservación de la Naturaleza del Gobierno de Cantabria.

El segundo día se centró en el manejo del fuego prescrito:

Marc Castellnou (Técnico Analista Jefe del Grupo de Apoyo de Actuaciones Forestales (GRAF) de Cataluña) expuso las estrategias de gestión del territorio y prevención de incendios con fuego prescrito a nivel internacional.

Por su parte, Elena Hernández (Jefa del Servicio del Área de Defensa contra Incendios Forestales de MAPAMA) informó sobre los trabajos que se vienen desarrollando en el Comité de Lucha Contra Incendios Forestales sobre estandarización de competencias y módulos formativos.

Federico Grillo, analista de incendios forestales en Gran Canaria, habló de su experiencia en el tratamiento de zonas estratégicas mediante quemas prescritas. Análisis de incendios, formación del dispositivo y acciones sobre el medio.

El técnico del Equipo de Prevención Integral de Incendios Forestales (EPRIF) en Cantabria, Jorge García Rivera, contó de su experiencia en el uso de las quemas prescritas para el manejo de pastos en el Valle del Pas y posteriormente Javier Madrigal y Carmen Hernando, ambos investigadores en del Instituto de Gestión Forestal Sostenible uVA-INIA, hablaron de los resultados del proyecto GEPRIIF.

jornada de campo

La tercera y última jornada se desarrolló en campo, en la Finca de la Jerrizuela, donde Juan Busqué y Emma Serrano del CIFA y Pedro Aramburu y Ramón Octavio del Servicio de Montes explicaron a los asistentes los ensayos de desbroces, quemas prescritas y pastoreo en el marco del proyecto "Estrategias para frenar la matorralización y fomentar la producción animal en pastoreo en la montaña gallega y cantábrica".

BREVES

UGAM-COAG VE DESATENDIDA LA INFORMACIÓN A LOS TURISTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES GANADERAS EN EL CAMPO DE CANTABRIA

Se exige al alcalde de Soba, Julián fuentecilla, que retire de forma inmediata el bando publicado recientemente que prohíbe a los ganaderos dejar toros sueltos en la vía pública cuando se trasladan de una finca a otra

Legen las vacaciones de verano y Cantabria se llena de turistas que huyen de las zonas sofocantes de calor. Hasta ahí todo perfecto. El problema viene cuando estos turistas se acercan al campo sin ser informados y advertidos de cómo comportarse en las zonas rurales y ganaderas.

Desde UGAM venimos observando que desde la administración y concretamente desde los propios ayuntamientos no se le está dando importancia a dar una formación a través de las oficinas de turismo, por ejemplo con unos folletos, para advertir a los visitantes de las precauciones que deben tener al caminar por zonas comunales, donde pasta el ganado libremente e informar que deben respetar las propiedades privadas de los ganaderos, como son las fincas.

Uno de los ejemplos que ponen de manifiesto la despreocupación de los ayuntamientos sobre este asunto es el caso que se ha dado en el municipio de Soba, en el cual el alcalde tras una queja de unos turistas, ha prohibido trasladar toros sueltos en las vías públicas.

En este sentido, desde la Organización Agraria UGAM-COAG se exige al alcalde de Soba, Julián fuentecilla, que retire de forma inmediata el bando publicado recientemente que prohíbe a los ganaderos dejar toros sueltos en la vía pública cuando se trasladan de una finca a otra.

Creemos que es inaceptable que en el pueblo más ganadero de Cantabria y dónde prácticamente todos sus habitantes se



dedican al sector agrario se atiende primero a las pamplinas de un "turista con perrito" en vez de a los intereses de los vecinos de Soba que se dedican inminentemente a la ganadería.

En el municipio de Soba hay alrededor de 300 explotaciones agrarias de bovino, ovino y caprino, que gracias a su existencia contribuyen a la conservación de los pastos y a evitar los incendios forestales.

Cantabria no es un parque temático y los alcaldes más que preocuparse de satisfacer todos los caprichos de los turistas debieran interesarse de los intereses de sus vecinos y en todo caso debieran poner normativas a los turistas que lo invaden todo y crean problemas a los ganaderos.

APICULTURA

COAG denuncia la "caótica gestión ministerial" de los fondos destinados para investigación en el sector apícola

COAG lamenta que se haya desperdiciado más del 50% del presupuesto disponible por las lamentables condiciones de las convocatorias oficiales. En la convocatoria 2018 se han concedido ayudas por importe total de 131.560,28 euros, cuando el presupuesto anual disponible para financiar proyectos de investigación en el sector apícola se eleva a 300.000 euros.

"Ante la difícilísima situación sanitaria de la cabaña apícola española, con la mortandad de millones de abejas cada año y la necesidad imperiosa de investigación para encontrar nuevas formas de lucha contra dichas patologías, resulta lamentable una gestión tan nefasta, ha subrayado Ángel Díaz, responsable del sector apícola de COAG.

COAG CyL, dice SÍ a la reutilización de semillas propias

COAG no firmó el acuerdo por el que los agricultores tienen que pagar un cánon para volver a usar su semilla

COAG-Castilla y León denuncia una vez más el abuso que significa el canon por reutilización de la semilla obtenida en la propia explotación, y que supone que en su conjunto, los agricultores de esa comunidad paguen a GESLIVE un importe anual estimado en 3,5 millones de euros.

COAG-CyL considera fundamental que se evite la privatización del control de las semillas y defiende el derecho de los agricultores para reutilizar o intercambiar sus propias semillas libremente, derecho que debe quedar fuera del ámbito de aplicación de cualquier legislación.

CAMPAÑA ALTA EN EL REGISTRO DE RESIDUOS BIOSANITARIOS

UGAM-COAG HA FACILITADO LA GESTIÓN DE RESIDUOS BIOSANITARIOS A MÁS DE 300 ASOCIADOS

El coste del servicio de recogida y tratamiento anual de residuos oscilará entre 40-50 € (+10%IVA) dependiendo del tamaño del contenedor

UGAM-COAG continua con la campaña para facilitar que los socios puedan hacerse con los contenedores de residuos, al mismo tiempo que se consigue un ahorro en el servicio, y así facilitar a los socios el cumplimiento de la ley.

El coste del servicio de recogida y tratamiento anual de residuos oscilará entre 40-50 € (+10%IVA) dependiendo del tamaño del contenedor. El primer año tendrá un coste de alta en el registro de productores de residuos más una fianza de entrega de los contenedores. Para esto último, UGAM-COAG ha negociado un descuento del 36% y facilitará que los socios puedan llamar a las oficinas para dar sus datos personales y un número de cuenta y las sociedades ganaderas fotocopias de los estatutos, para realizar el registro.

Posteriormente, el ganadero recibirá una visita de la empresa de recogida con los contenedores y el contrato obligatorio, que deberá presentar en caso de inspección en la ganadería. Luego, se le enviará por correo la factura por los gastos de tramitación y se le pasará por cuenta corriente. El coste de recogida se pospondrá hasta que se vacíen los primeros contenedores en la explotación (como mínimo 1 año).

En resumen, inicialmente se tendrán que pagar 40,70 € (IVA inc.) y los 44-55 € (IVA inc.) cuando se recoja el residuo.



Se pueden elegir los contenedores según las necesidades de los ganader@s

UGAM-COAG RECLAMAN LA APROBACIÓN DEL PROT

No se entiende su retraso, ya que desde el Gobierno regional se anunció que estaría listo para finales de 2017

UGAM-COAG reclama que se apruebe lo antes posible el Plan Regional de Ordenación Territorial (PROT).

De hecho, no se entiende su retraso, puesto que, en su día, desde el Gobierno regional se anunció que estaría listo para finales de 2017, lo que significa más de un año y medio de retraso.

Durante los últimos años, se han destruido cientos de hectáreas de tierras de gran valor agrícola y en las mejores mieses de Cantabria con la construcción de polígonos industriales y urbanizaciones, mientras que los ganaderos de Cantabria son marginados a trabajar en zonas más abruptas de la región.

Por ello, entendemos que es de vital necesidad que las tierras agrarias se definan y protejan. De ahí depende el futuro de los productores cántabros y de la diversidad alimentaria de nuestra región.

El PROT es una herramienta de gran importancia

para Cantabria, que regirá las pautas a seguir en el territorio de Cantabria durante las próximas décadas. Lo que se decida en él, influirá en el futuro del medio ambiente y en nuestra historia y patrimonio; y las organizaciones Agrarias destacan su influencia directa en el medio rural. Y es que los ganaderos y agricultores de Cantabria somos los gestores de gran parte de nuestro paisaje.

Hace ya más de un año que finalizaron las reuniones organizadas por el Gobierno de Cantabria para consultar a todos los agentes que intervienen en la gestión del territorio, entre ellos los ganaderos y agricultores, representados por las Organizaciones Profesionales Agrarias. Por lo tanto, desde UGAM-COAG se pide encarecidamente la aprobación del PROT y que finalice esta situación de parón injustificado.

PLAN RENOVE

PLAN RENOVE PARA LA RENOVACIÓN DE LAS CISTERNAS DE PURINES O DE LOS SISTEMAS DE APLICACIÓN DEL PURÍN

SE PODRÁN SOLICITAR HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE



El Ministerio de Agricultura ha publicado la convocatoria de ayudas directas para la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola 2018, concretamente para la adaptación o compra de cisternas adaptadas a la nueva normativa.

- La cuantía de la ayuda será como máximo de 20.000 euros; sin que la ayuda supere en ningún caso el 30% de la nueva inversión.

- El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado la convocatoria de ayudas directas para la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola 2018.

- Las ayudas son para:

- **La sustitución del accesorio de aplicación del abono con plato, abanico o cañón por:**

Accesorios de distribución localizada de purines por

manguera.

- Accesorios de distribución localizada de purines por inyección de rejas.

- Accesorios de distribución localizada de purines por inyección de discos.

o **La adquisición de una cisterna con achata-ramiento de la antigua.**

- La identificación del accesorio o dispositivo de localización y la cisterna de purín sobre la que se va a montar deberá ser documentada según modelo oficial.

SOLICITUD VIA INTERNET

- Las cisternas y accesorios que se adquieran deberán ser seleccionadas en la relación de equipos subvencionables disponible en la página web en la cumplimentará la solicitud de ayuda:

<http://gestionrenove.es>

INSPECCIONES PARA EL CONTROL DE LA APLICACIÓN DE PURINES

Desde la consejería de Medio Rural se ha informado que **en 2019** se harán controles a las explotaciones afectadas por la nueva ley que regula la aplicación de purines. Por lo tanto, se aconseja a los ganaderos que crean que puede afectarles, que vayan personalmente a su oficina comarcal a comprobar si les afecta, dadas las condiciones de su ganadería, y así poder buscar soluciones con tiempo.

DOSSIER

EL TIEMPO DE LAS CHARCUTERÍAS VEGETARIANAS

Escrito por Benoît Bréville (historiador y periodista frances).
Publicado en el periódico independiente Le Monde Diplomatique.



Paralelamente a las campañas veganas, también hay una corriente anti vegana y anti vegetariana, cuyo discurso se basa en la idea **"incluso las plantas piensan que lo estáis haciendo mal"**

En los exámenes de lengua francesa del final de bachillerato en Francia de 2018 se invitó a los candidatos a defender la necesidad de contar con una declaración de los derechos de los animales. Así la cuestión animal tras haber entrado en las facultades de Derecho y en los tribunales se ha introducido en los institutos. Los seres humanos siempre han mantenido relaciones ambiguas con los animales, tal y como los ilustran los juicios a cerdos en la Edad Media o la fascinación por el gato, unas veces sacralizado y otras satanizado. La superioridad humana sobre las demás criaturas, admitida unánimemente durante siglos, se ve cuestionada en la actualidad y va ganando terreno el rechazo a matar para alimentarse, lo que no desagrada a las multinacionales cárnicas.

Un asunto de amores, vidas y muertes... pero no solo. Las cifras y las palabras de los demógrafos -fecundidad, nupcialidad, natalidad, mortalidad - revelan con desconcertante precisión la historia del tiempo presente, sus agitaciones y sus cambios. Europa llega a una nueva edad. Su población ya no aumenta globalmente desde 1993 y debería declinar lentamente dentro de unos años, tal y como ya se observa en una mayoría de países. Las vacas francesas pronto podrán morir felices: en virtud de una ley aprobada el pasado mayo por la Asamblea Nacional, todo matadero contará con un responsable de bienestar animal que se encargará de que los animales estén bien aturdidos, es decir, electrocutados o aseados antes de su ejecución. No está claro que eso baste para que Francia suba posiciones en el índice de Bienestar Animal creado por organizaciones no gubernamentales para comparar la legislación de unos 50 países. Con un mediocre "C" Francia ocupa un lugar intermedio, muy por delante de Bielorrusia, Azerbaiyán e Irán, donde el desinterés por el tema es total, pero muy por detrás de Austria, que desordenada-

mente prohíbe la cría de gallinas en batería, el comercio de pieles, los experimentos médicos con monos, la castración sin anestesia de lechones, la alimentación forzada de ocas...

La cuestión del sufrimiento animal no se ha tratado solo en los parlamentos. Ocupa un lugar creciente en el debate público y los círculos activistas, especialmente en los ecologistas. En internet, vídeos virales revelan el horror de los mataderos y la cría industrial. Bajo la presión de las asociaciones, varias compañías de circo de renombre han dejado recientemente de emplear animales en sus espectáculos y las cadenas de supermercados han retirado de sus estantes los huevos de gallinas criadas en jaulas. En cuanto a las librerías, sus estanterías se cubren de libros que ensalzan las bondades de una dieta sin carne.

En Francia, y todavía más en Alemania, los países escandinavos, Canadá o Israel el número de vegetarianos sigue en aumento. Su proporción en Francia varía entre un 3% y un 6% de la población según los estudios, (frente a entre un 8% y un 10% en Alemania), un 1% de la cual sería incluso vegana, y habría por tanto excluido toda forma de explotación animal de su modo de vida, tanto comer miel como usar lana. Habría así mismo una cuarta parte de "flexitarianos", una acepción vaga que designa a las personas que quieren reducir su dieta de carne sin por ello suprimirla. Aunque la sensibilidad ante el sufrimiento animal no es la única motivación para cambiar la dieta, pueden intervenir razones dietéticas o ambientales, -la idea de que se puede prescindir de la carne está ganando terreno-

Los avances recientes de la causa animal son mérito de sus activistas. Combinando objetivos a corto plazo como el cierre de un matadero o de un delfinario y un proyecto más general, "la liberación animal", dirigen una frenética actividad de lobby ante los representantes políticos. "Todos[los diputados de la República en Marcha] recibimos 50 correos diarios sobre la

DOSSIER

cuestión de la violencia animal", señalaba recientemente el diputado francés Gilles Le Gendre. Se introducen clandestinamente en las plantas de producción para firmar las entrañas del agronegocio y sensibilizar al público a base de imágenes impactantes. Muchos conversos explican que dieron el paso tras ver algunos de estos vídeos.

Para asegurarse una amplia cobertura mediática, la causa animal también puede contar con el concurso de una multitud de estrellas nacionales e internacionales.

Mientras Leonardo DiCaprio subvenciona la protección de los elefantes, Angelina Jolie y Brad Pitt se dedican a la vida salvaje en Namibia. En cuanto a las actrices Penélope Cruz, Pamela Anderson, Natalie Portman y los cantantes Justin Bieber, Morrissey, Paul McCartney, Bryan Adams y Moby, todos ellos participan en las cruzadas de la asociación PETA (People and Ethical Treatment of Animals)- "personas por el trato ético de los animales", uno de los movimientos animalistas más poderosos, que es propensa a realizar campañas publicitarias en las que mujeres desnudas aparecen en posturas sugerentes.

Que Hollywood se haya convertido en uno de los centros neurálgicos de la causa animal no deja de resultar irónico. Cuando se impuso en el Reino Unido de los años 1960, el Movimiento de Liberación Animal recurría a la estética punk, y se consideraba una contracultura. Sus activistas, a menudo bautizados "eco guerreros", algunos de ellos terminaron en la cárcel, practicaban la acción directa, el sabotaje de los medios de transporte y el saqueo de edificios de la industria alimentaria y los grupos farmacéuticos. Sus primeros objetivos eran las manifestaciones burguesas de la explotación animal, como la caza de montería en las carreras de galgos, prácticas que, según ellos, demostraban la imbricación de la dominación social y la especista.

Acuñado según el modelo de los términos racismo y sexismo, este neologismo aparece a principios de los años 1970 y rápidamente se impone como fundamento ideológico del Movimiento de Liberación animal. Según los "Cuadernos Antiespecistas", "el especismo es a la especie lo que el racismo a la raza, y lo que el sexismo al sexo: una discriminación basada en la especie, casi siempre a favor de los miembros de la especie humana". Por lo tanto, habría que liberar a los animales, del mismo modo en que en el pasado se emancipó a los esclavos o a las mujeres, con la notable diferencia de que en este caso es improbable que los principales interesados se unan a la lucha.

En el pasado, numerosas personas predicaron el vegetarianismo y se negaron a matar animales. En el siglo VI antes de nuestra era, por motivos de no violencia y porque creían en la transmigración de las almas, el matemático Pitágoras y sus discípulos se abstenerían de comer carne. Más de un milenio después, sectas evangélicas y puritanas continuaban prohibiendo los productos cárnicos, esperando así vencer a la carne y hacer triunfar el espíritu. A partir de los años 1960 y 1970, la igualdad entre especies justifica el vegetarianismo, con el argumento de que todas estarían compuestas por seres sensibles al dolor, capaces de pensar y comunicarse.

Poco a poco, el símbolo de la lucha animalista se ha desplazado de la caza de montería y las pieles a la industria de la carne. Ciertamente, hay motivos para la movilización. Cada semana, según la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura, se matan más de mil millones de animales terrestres para llenar los estómagos humanos, así como unos 20 mil millones de peces y crustáceos. Para satisfacer una demanda en constante aumento, especialmente en los países del sur, hay que producir y matar lo más rápido posible, lo más barato posible. La zootecnia, esa ciencia de la producción animal adaptado los animales a las necesidades de la cría, para que crezcan más rápido, para que las ubres de las vacas se adapten mejor a las máquinas, etc." El ganado se ha convertido en una máquina animal al servicio de un proyecto industrial de explotación de la materia animal", analiza la psicóloga y agrónoma Jocelyne Porcher. En ciertos aspectos, el animal constituye un obstáculo para la industria alimentaria, hay que alojarlo como alimentarlo, cuidarlo,... --que no tendrá ningún reparo en prescindir de él si encuentra una materia prima más rentable--.

Financiado por los fondos de pensiones y las star-ups de la

...aparecen nuevos productos en las tiendas: salchichas a base de guisantes, jamones sin carné que no son demasiado naturales. Por ejemplo, para preparar su cordón blue vegetal, vendido por una gran cadena comercial un 67% más caro que su equivalente cárnico, el vendedor de aves Levallois debe mezclar no menos de 40 ingredientes...

Food-Tech, el sector de los sucedáneos cárnicos se halla en plena expansión. Con el dinero de Google, científicos estadounidenses se dedican a cultivar filetes in vitro a partir de células madre, proyecto que ha sido acogido con entusiasmo por PETA.

Mientras el interés por una alimentación vegetariana aumenta, aparecen nuevos productos en las tiendas: salchichas a base de guisantes, jamones sin carne pero ricos en proteínas... estas mezclas que tienen el aspecto, la textura y supuestamente el gusto de la carne a menudo son preparadas por multinacionales de la carne o la charcutería, como Fleury Michon, que creó en 2016 el surtido "Cote Vegetal", y no son demasiado naturales. Por ejemplo, para preparar su cordón blue vegetal, vendido por una gran cadena comercial un 67% más caro que su equivalente cárnico, el vendedor de aves Levallois debe mezclar no menos de 40 ingredientes, como la maltodextrina, soporte de aroma y agente de carga que permite aumentar el volumen de un alimento, puerro y clara de huevo en polvo, gelificante, carragenerano, proteínas de soja rehidratadas, citrato de sodio, etc.

Paradójicamente, el entusiasmo vegetariano puede generar unos alimentos cada vez más artificiales, reforzando así el control de la agroindustria sobre la cadena alimentaria.

El campo socioeconómico de la carne, privilegio exclusivo de las clases dominantes durante siglos, ha cambiado: los obreros y personas en estudio consumen ahora más que los ejecutivos y titulados, señala Terra Nova, una fundación que pretende contribuir a la renovación intelectual de la izquierda progresista invitando a aprovechar las oportunidades de una dieta menos abundante en carne apoyándose en los sectores más prometedores de La FoodTech. En adelante, los más pudientes se distinguen renunciando a la carne, tanto por sensibilidad ante la causa animal como por cuestiones de salud, y el vegetarianismo se transforma en tendencia. Se trataría del nuevo régimen de moda, según el semanario Le Point.

"Comer bien prescindiendo del animal nunca había estado tan en boga", comenta la revista Elle. En cuanto a la diseñadora Lolita Lempicka, especializada en textil caro pero 100% vegetal, ensalza su "negocio glamuroso y vegano". ¿inauguran la batalla contra la carne un nuevo episodio de la guerra de clases?

Los restaurantes vegetarianos ya se han convertido en símbolo de la gentrificación de los antiguos barrios populares. Al tiempo que despiertan las conciencias sobre la realidad de la agroindustria, los vídeos de la Asociación L214 contribuyen a estigmatizar a los trabajadores de los mataderos, cuya falta de empatía es señalada con insistencia por los comentaristas. Pero, ¿podemos realmente esperar de un sangrador que, en 25 años de carrera, de pasar por sus manos entre 6 y 9000000 de animales, que trate a cada uno de ellos con delicadeza? En este sentido, introducir la videovigilancia en los mataderos solo reforzaría el control ejercido sobre trabajadores ya sometidos a ritmos infernales. El bienestar de los animales de granja pasa por el de los trabajadores de la industria y ambos dependen del mismo imperativo: ralentizar la cadena.

FORMACIÓN

UGAM-COAG ORGANIZA UNA JORNADA PARA INFORMAR DE LA NUEVA LEY EUROPEA DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA



Durante este mes de agosto, UGAM celebrará una jornada del sector ecológico en el Centro Cultural La Rasilla (Corrales de Buelna). El motivo de este encuentro es informar sobre la nueva normativa Europea que rige la producción Eco. Para ello, contaremos con la asistencia de un técnico del Consejo Regulador (CRAE-CN). Asimismo, asistirán varios agricultores ecológicos de forraje y cereal de la zona de Castilla y León, para dar a conocer sus producciones y hablar con los ganaderos ecológicos de Cantabria.

CURSO PARA APRENDER A USAR EL PORTAL GANADERO



La nueva normativa de identificación animal permite al ganadero gestionar sus crotales a través de la aplicación del Portal ganadero.

Por ello, desde UGAM-COAG hemos organizado un curso para aprender a manejarlo, desde el ordenador y con el teléfono móvil.

Esto incluye: el rellenado de libros, la realización de autoguías y el registro de terneros, que podrán hacerlo los propios ganaderos.

Además, se enseñará el manejo de las páginas catastrales, el SIGPAC y la página del FEGA para ver las subvenciones.

Los lugares, provisionales, donde se van a realizar son: Reinosa, Potes, Torrelavega, Ramales de la Victoria, Vega de Pas, San Pedro del Romeral, Molledo y Cabezón de la Sal.

Los ganaderos que estén interesados en realizarlo que se pongan en contacto con Ana a través del teléfono 942 80 25 32.

CURSO PARA LA APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

UGAM-COAG está planificando un curso para la aplicación de productos fitosanitarios básico, con una duración de 25 horas. Asimismo, se realizará otro de renovación de 5 horas.

Las intenciones es llevarlo a cabo en el Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega a partir de septiembre. Las personas interesadas, serán ponerse en contacto con Ana, a través del teléfono 942 80 25 32. (Oficina de UGAM en el Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega).

TABLÓN DE ANUNCIOS

ANIMALES

Venta:

- Terneros y terneras charoleses de las mejores líneas genéticas. Tlf: 685 18 26 09.
 - Novillo de 1 año. Frisón. Tlf: 699 14 65 69.
 - Toro charoles en Los Tojos. Tlf: 645 69 57 66.
 - 20 ovejas. 665 16 52 68.
 - Novilla monchina de 4 años con cría. Con carta de origen. Tlf: 675 83 55 97.
 - 60 cabras en Matienzo. Tlf: 670 33 45 58.
 - Terneras pintas frisonas. Tlf: 697 92 09 71.
 - Novillo frisón de 18 meses. Buena genética. Tlf: 699912768.
 - Novillas frisonas alemanas y españolas. Tlf: 605 32 14 46.
 - Burra pequeña de 3 meses. Tlf: 697 92 09 71.
 - Toro limusin de 4 años noble. Nieto de Visión. Tlf: 619 016 208.
 - 10 novillas asturianas de los valles con carta de 2,5 a 5 años. Tlf: 629 61 66 27.
 - Toro con carta. Buena genética. 2 años. Tlf: 697 92 09 71.
 - Terneros y terneras blondas de aquitania con carta. Tlf: 675 63 46 76.
 - Novillo frisón con carta de año y medio. Tlf: 942 539 789/ 669 162 658.
 - Terneros/as blondas de aquitanias. Tlf: 675 63 46 76.
 - 4 terneras pintas. De 1 mes y torofrisón de 1 año. Preguntar por M^a Carmen. Tlf: 697 920 971.
 - Camada de mastines (padres cuidadores de cabras y ovejas. 150 € cada cachorro. Tlf: 660 42 72 73.
 - Caballo para semental. 6 años. Tipo navarro. Tlf: 671 12 28 39.
 - Terneros/as blonde de aquitania con carta. Tlf: 675 63 46 76.
- Compras**
- Derechos de pago básico Región 3.3. Sin pérdida del 20% por cambio. Tlf: 654 381 054.
 - Derechos de pago único. Tlf: 655 465 462.
 - 2 yeguas de mediana edad dóciles. Tlf: 610 67 72 33.
 - Novillo pardo de montaña de año a año y medio. Tlf: 658 400 400.
 - Derechos de pago único. Vaca nodriza. Tlf: 654 38 10 54.
 - Derechos de pago único. Normales y especiales. Tlf: 610 54 42 44.

MAQUINARIA

Venta:

- Empacadora pequeña. Tlf: 671 12 28 39.
- Remolque autocargador y segadora Aebi hileradora. Tlf: 687 43 45 23.
- Tractor Hürlimans (70cv, doble tracción y 2.700 horas), remolque esparcidor Marper de 5000kg con volquete, rotativa Lely Optima de 4 discos, volteadora Zaga-Herba, circuito de ordeño Magnus con 3 ptos y bomba de 500, 2 tanques de leche Magnus (Manuel) de 450 y 350 litros. Tlf: 649 982 975.
- Tanque 1.600 litros Happy, filtro para tanque, circuito 6 ordeñadoras y sulfatadora 500 kg de capacidad. Tlf: 665 187 302.
- Arado, retovator Agrator y máquina de echar herbicida de 400 litros. Tlf: 665 187 302.
- Segadora hileradora Bucher y molino picadora eléctrica Orgo. Tlf: 942 740 345/630 612 517.
- Remolque doble eje para transporte de ganado. Buen estado. Tlf: 619 016 208.
- Autocargador Salas. Tlf: 656 58 16 52.
- Segadora Tarut 6 discos, potro manual para vacas y cisterna sin registro. Tlf: 628861748.
- Circuito de ordeño de 4 puntos Westfalia. Tlf: 661 00 23 34.
- Se vende comedero para 20 vacas. 2.800 €. Tlf: 670 34 46 83.
- Tanque Alfa Laval. 400 litros, 2 ordeñadoras Cerezo, un coche sin carne (29.000km.) y tractor Ebro. Tlf: 653 04 40 34.
- Motor de tanque de 2700 L. Trifásico. Tlf: 942 59 87 05.
- Autocargador JB. Tlf: 699 090 120/ 942 525 117.
- Autocargador 18m3. Buen estado. Tlf: 661 45 21 09.
- Motosegadora BCS de 14 Cv, empacadora seminueva de paquete pequeño Jonh Deere. Mod 459. Todo en buen estado. Tlf: 618 470 598/669 693 717.
- Motor de ordeñadora eléctrico, carro con aparejos

para yegua y picadora de maíz. Tlf: 638 257 404.

- Vatidor de purines y volteadora de hierba para tractor de 2,5m. Tlf: 671 12 28 39.
- Cisternas 2000l(para agua) otra de 3000l y otra de 6000l con documentación. En buen estado. Tlf: 615 589 363.
- Segadora Bertolini y batidor de purines. Tlf: 671 122 839.
- Comedero artesanal para cabras y ovejas circular, remolque basculante Salas de 1 eje, 1,90x3,30 m y 7T, ollas de leche de 40 litros, rueda cosechadora Taarup, 2 máquinas expendedoras de leche, embotelladora y bidones de 220 litros de acero inoxidable. Se venden juntas o separadas. 1 año de uso; dispensador de leche 1,17x2,45, circuito Westfalia con ordeñadoras, tanque Happy 1650l de bañera y camión para transporte de gano Renault. Tlf: 942 57 05 28/ 601 29 20 21.

Compras

- Carro original de segadora Aebi. Tlf: 942 59 70 71.

OTROS

Venta:

- Caja para remolque de tractor seminueva. Medidas 2,70x1,70x0,35. Tlf: 606 91 16 82.
- Lastra para tejado. Tlf: 655 56 94 53.
- Rollos de silo. en Villasevil. Tlf: 942 59 63 38.
- Tanque de 945 litros de bañera. Tlf: 699 76 50 00.
- 150 traviesas para cierre de fincas. Tlf: 651 10 05 71.
- 9,94 derechos de pago básico en la región 11.3. Tlf: 608 30 96 82.
- 12 derechos de pago básico de costa. Tlf: 942 67 76 61/ 650 61 29 01.
- Rollos de silo en Bárcena de Cicero. Tlf: 667 555 649.
- Nueces y castañas caseras de pueblo. Tlf: 697 92 09 71.
- Pacas de paja pequeños. Tlf: 601 29 20 21.
- Paja de cebada en paquete mediano. 47x80. Tlf: 636 39 02 70.
- Rollos de silo grandes. Tlf: 629 41 54 85.
- Derechos de Pago Básico. 21,44. Subcostera. Tlf: 654 32 24 93/ 691 87 22 73.
- Bolsas de silo buenas. Tlf: 670 34 46 83.
- Rollos de hierba seca. Tlf: 942 67 74 44.
- Maiz de producción propia de Leon. La vende el productor de la misma. Para consumidor final. (Ganaderos...) Precio económico e interesante. Tlf: 615291146.
- Amarres de autocaptura. Para 42 vacas. Tlf: 670 34 46 83.
- Rollos de silo. Sitio de carga aeropuerto de Santander. Tlf: 679 09 04 89.
- Beza y paja. Tlf: 607 23 09 93.
- Molino Orgo eléctrico. Tlf: 630 61 25 17.
- 11 rollos de hierba. Tlf: 600 694 209.
- Segadora Vertolini o similar. Tlf: 654 095 325.
- Ollas Manus y 1 Westfalia y tanque Happy 220. Tlf: 618 211 786.

FINCAS

- Se vende casa y finca en San Pedro de Soba: 500 carros de terreno y 100 de monte, con agua en las 3 parcelas. Tiene casa con cuadra, piso principal y pajar a reformar, con 120m2 cada una. Con agua y luz. (Manuel). Tlf: 649 982 975.
- Se vende explotación ganadera en la zona de Liébana. Consta de: 16 has de terreno, casa, huerta, cuadra para 25 vacas, un invernadero. Tlf: 616 10 97 44.
- Se vende finca rústica con posibilidad de construcción. 7.179 m2. En Villanueva de la Peña. Tlf: 685 74 71 31.
- Se vende finca urbana en Villanueva de la Peña. Tlf: 5.410 m2. Tlf: 678 41 67 03.
- Se necesita terreno en alquiler para pastos. Zona Torrelavega y Cabezón de la Sal. Tlf: 657 61 30 60.
- Se busca finca ganadera con terreno, casa y cuadra para alquiler. En zona oriental de Cantabria. Tlf: 653 71 63 51.
- Casa de piedra con terreno. Buena para hacerla casa rural. En Bustablado (Arredondo). Tlf: 697 92 09 71.
- Se vende cabaña de 40 carros con arbolado de Cagigas y pinos, en Lerana de Saro. Tlf: 638 257 404.
- Vendo casa en Sobarzo (Penagos) 37 carros de

tierra con casa y estabulación. Tlf: 693 65 27 75.

- Se venden cabañas de piedra de 150 metros cuadrados cada una, divididos en dos plantas. Cada cabaña con 10000 metros cuadrados. Cercado de piedra. En el Valle de Soba. En La Espina, junto al Mazo a 4 Km de Astrana y a 5 Km de La Gándara. Próximas al sistema de cuevas del Mortillano. Cercanas al Parque Natural de los Collados del Asón. Tlf: 672336771.
- Se alquila o vende finca rústica en Vega de Villafufre de 4.700m2. Llana y vallada. Se admiten ofertas. Tlf: 633 733 781.
- Se vende casa planta baja con patio. Cuadra y garaje. Zurita del Páramo. Palencia. Tlf: 607 23 09 93.
- Se alquila piso de 65 m2 amueblado y equipado para entrar a vivir. 250 €/mes en San Pedro del Romeral. Tlf: 616 00 16 28.
- Se busca finca para cultivar. Llana o semillana con o sin cabaña. De más de 5000 m2. Para comprar o alquilar. Tlf: 696 47 55 51/ 676 64 90 67.
- Se vende explotación de ovino-caprino de leche. Tlf: 676 29 14 29/ 650 53 23 87.
- Se vende finca en Castillo Pedroso. 300 carros de tierra, Con casa y cuadra. Con luz y agua. Tlf: 942 80 01 410.
- Se vende explotación ganadera zona Picos de Europa. Muy bien situada. A 8 km de Potes. La explotación consta de vivienda, 2 establos, casa con huertas, 60 fincas rústicas y 1 invernadero. Tlf: 616 10 97 44.
- Se vende finca en Ampuero con cuadra para 60 animales, casa de 170m2, 4 cabañas, 23 hectáreas de terreno distribuidas en 5 lotes con agua. Con toda clase de maquinaria. Tlf: 942 67 60 94/635 95 14 59.
- Terreno en Setién. 4116m2. Tlf: 607 39 09 48.
- Se busca finca para alquilar. Para ganado de leche. Toda Cantabria. Tlf: 660 59 49 80.
- Vendo finca de 750 carros, llana, 1 casa vividora, 2 cuadras. En Zurita de Piélagos. Tlf: 617 54 88 21.
- Se vende cabaña co 40 carros. Tlf: 638 25 74 04.
- Busco nave ganadera para alquilar. Tlf: 667 487 944.

BOLSA DE TRABAJO

- Se busca trabajo. Preguntar por Fikri. Tlf: 665 38 44 08.
- Se ofrece para trabajar en ganaderías de toda Cantabria. Pedro Fernández Fernández. Tlf: 620 397 440.
- Se ofrece obrero para trabajar en ganadería de leche. Tlf: 622 20 53 64.
- Busco trabajo en ganadería. Experiencia en cebaderos. (Emilio). Tlf: 642 702 773.
- Agricultor productor de forraje. Veza (forraje fardo), alfalfa (rama fardo), paja cereal. Tlf: 605 50 44 90.
- Se ofrece matrimonio para cuidado de casa, vaquería, granja,...responsables, con ganas de trabajar. Tlf: 625 235 602/628 026 918.
- Servicios forestales, desbroce de fincas, tala, plantación, etc...Buenos precios. Tlf: 722 25 30 65.

AYÚDANOS A MEJORAR EL
TABLÓN DE ANUNCIOS
Sabemos que esta sección es
de gran utilidad para l@s
ganader@s y agricultor@s.
Por ello, Con el fin de mejorar
el tablón de anuncios de la
revista "Campo Vivo", te
pedimos que nos llames para
retirar los anuncios de lo que
se haya vendido. Llámanos
al 619 69 30 30 o al
942 80 25 32 para poner y
retirar tu anuncio.
MUCHAS GRACIAS POR TU
COLABORACIÓN

UGAM-COAG EN LAS REDES SOCIALES

FACEBOOK: ugam-coag
TWITTER: @UGAMCOAG.
BLOG: www.ugam-coag.blogspot.com

Campo Vivo

-UNIÓN DE GANADEROS Y AGRICULTORES MONTAÑESES. Julio-agosto 2018. Nº 46.

Edita: UGAM-COAG; Imprime: J. Martínez. Diseño: Eva Sañudo Gómez.

Redacción: Eva Sañudo Gómez y servicios técnico; de UGAM-COAG. DEPÓSITO LEGAL SA 448-2012

GUÍA DE SERVICIOS DE UGAM-COAG

Guía servicios UGAM (cuota sindical):

- Representación sindical sector agrario en Cantabria, Madrid y Bruselas.
- Asesoramiento jurídico: Consultas jurídicas, recursos administrativos de ayudas y temas agrarios, Sociedades.
- Asesoramiento fiscal: Consultas fiscales, Declaración renta módulos.
- Servicio de Ayudas Agrarias: Tramitaciones, consultas, Solicitud Única de Ayudas PAC.
- Información agraria: Revista "Campo Vivo" y reuniones y charlas informativas por la región.

Otros Servicios (suponen coste adicional):

- Servicio de Asesoramiento a Explotaciones: Gestión Libro seguridad Alimentaria, Muestras forrajes y Análisis de laboratorio, Revisión de libros y cumplimiento requisitos ayudas agrarias. Estudio rentabilidad y alternativas.
- Servicios jurídicos: Procedimientos judiciales (El Cuevano S.L.)
- Seguros Agrarios: Seguros de ganado y cultivos (Agroseguro), Responsabilidad civil, Tractores, Naves, Seguros generales: automóviles, hogar,...

OFICINAS Y HORARIOS DE UGAM-COAG

Oficina Central:
Ferial de Ganados de Torrelavega. C/Fernando Arce. S/N. Telf.: 942 80 25 32/ 942 80 85 10.

Fax: 942 88 89 03.

Oficinas comarcales

RAMALES

C/ Luis Alonso Otero, nº 2. Telf. /Fax: 942 64 65 59. Horario: de lunes a viernes de 10 a 14 horas.

POTES

Convento San Raimundo (frente a la ludoteca)

Telf.: 942 73 80 66. Horario: lunes, de 10 a 14 horas.

VILLACARRIEDO

Avda. de los Indianos.

Telf.: 942 59 06 97. Horario: de lunes y jueves, de 10 a 14 horas.

GAMA

C/ El Crucero, S/N. Telf.: 942 64 21 14.

Horario: de lunes a viernes, de 10 a 14 horas.

REINOSA

Local de la Cooperativa Campo- Los Valles.

Telf.: 639564492. Horario: lunes de 9:30 a 13:30 horas.

SOLICITUD AFILIACIÓN A UGAM-COAG

Nombre/apellidos:.....
F. nacimiento:.....**DNI:**.....
Domicilio:.....
C.P.:.....**Municipio:**.....
Teléfono:.....
Tipo de explotación (vacuno, caprino, ovino):...
Nº cabezas ganado:..... **hectáreas terreno:**.....



CUOTA ANUAL: 75 €

Si desea afiliarse a nuestra Organización Agraria, rellene y firme el cupón de solicitud y domiciliación bancaria y envíelos a UGAM-COAG Avda. Fernando Arce S/N CP: 39300 TORRELAVEGA

DOMICILIACIÓN BANCARIA DE LAS CUOTAS

Sr Director,
 ruego sean pagados con cargo a mi cuenta y hasta nuevo aviso los recibos de las cuotas de afiliación que la Organización Agraria UGAM-COAG presente a mi nombre.
BANCO/CAJA:.....
DIRECCIÓN:.....
Nº CUENTA CORRIENTE:

ENTIDAD	OFICINA	B.C.	Nº CUENTA

TITULAR: